

Página 1 de 13	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019-2023		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2024- / DISAN

Ciudad y Fecha: 06 MAY 2024

Señor coronel
CARLOS ALIRIO FUENTES DURAN
Director de Sanidad Policía Nacional
Calle 44 - 50 - 51, CAN
Bogotá D.C

ASUNTO: informe de supervisión de marzo de la orden de compra No. 122782-23**TIPO DE INFORME****PERIÓDICO X O FINAL****Periodo del informe de supervisión**

Desde	01/04/2024	Hasta	30/04/2024
-------	------------	-------	------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe de la orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial GS-2023-084755-DISAN del 26 de diciembre de 2023, la señora mayor YURY LORENA RAMIREZ ZUÑIGA jefe Grupo de Contratos de la Dirección de Sanidad, notifica al señor mayor JULIO CESAR RAMIREZ GALLEG0 como supervisor de la orden de compra del asunto.

Mediante comunicación oficial GS-2023-086212-DISAN del 30 de diciembre de 2023, la señora mayor YURY LORENA RAMIREZ ZUÑIGA jefe Grupo de Contratos de la Dirección de Sanidad, notifica al señor mayor JULIO CESAR RAMIREZ GALLEG0 como supervisor de la adición 001 - 2023 orden de compra del asunto.

El señor mayor JULIO CESAR RAMIREZ GALLEG0, asume como jefe del grupo Logístico, a partir del 19 de enero de 2024, mediante la orden interna de personal Disan No. 011.

- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: mensual
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 4

Página 2 de 13	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

- Informe de supervisión del mes de diciembre del periodo comprendido entre el 26/12/2023 al 31/12/2023 presentado mediante comunicación oficial GS-2024-003641-DISAN.
- Informe de supervisión del mes de enero del periodo comprendido entre el 01/01/2024 al 31/01/2024 presentado mediante comunicación oficial GS-2024-007238-DISAN.
- Informe de supervisión del mes de febrero del periodo comprendido entre el 01/02/2024 al 29/02/2024 presentado mediante comunicación oficial GS-2024-016327-DISAN.
- Informe de supervisión del mes de marzo del periodo comprendido entre el 01/03/2024 al 31/03/2024 presentado mediante comunicación oficial GS-2024-023548-DISAN.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	No. 122782-23
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	ADQUISICION DE CAMIONETAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SANIDAD POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020.
Contratista	AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S.
Representante legal	DIANA VILLARRAGA
Valor inicial del contrato u orden de compra	TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (\$3.561.289.896,00) MONEDA LEGAL incluido el valor del IVA.
Valor adiciones del contrato u orden de compra	NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS (\$937.183.920,00) MONEDA LEGAL incluido el valor del IVA.
Valor total del contrato u orden de compra	CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS PESOS (\$4.498.482.816,00) MONEDA LEGAL incluido el valor del IVA.
Plazo de ejecución inicial	153 DÍAS
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	19 diciembre de 2023
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	19 de mayo de 2024
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	Adición 001 – 2023 por el cual se adiciona la suma de \$937.183.920,00 a la orden de compra 122782 con el fin de adquirir 5 camionetas los cuales serán destinados a la Unidad Prestadora de Salud Bogotá (1), Dirección de Sanidad (2), Hospital Central (2), solicitud realizada por el supervisor de la orden de compra mediante comunicación oficial GS-2023-086212-DISAN.

Página 3 de 13	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
Modificatorios	N/A	
Prorrogas	N/A	
Otros	N/A	

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA**.1 Acciones adelantadas:**

El día 18/04/2024, se recibieron las 24 camionetas, bajo el acta de recepción de bienes No. 06.

El día 26/04/2024, se radico el RAS a Central de Cuentas, para iniciar su proceso de obligación y pago.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto contractual	SI	
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	
Responder en los plazos que la DIRECCION DE SANIDAD establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	9465232188 – 02/04/2024
Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de la DIRECCION DE SANIDAD o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.	SI	
Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	
No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún	SI	

Página 4 de 13	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la DIRECCION DE SANIDAD de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.			
Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato			
Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado			
CATALOGACIÓN. - EL CONTRATISTA deberá proporcionar la información necesaria para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento relacionados y/o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el Supervisor, quien acreditará el cumplimiento de la presente cláusula, mediante un certificado en que conste la entrega total de la información requerida. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato. Entendiéndose no finalizada la entrega de los bienes objeto del contrato, en tanto no se cumplan las obligaciones de la cláusula de catalogación.			
Incluir todas aquellas obligaciones que el contratista debe cumplir con el fin de alinear la actividad contractual a las buenas prácticas en materia ambiental. Tener además en cuenta lo establecido en la resolución 03049 del 2014, "Por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", actualizada, modificada y complementada por las Resoluciones Nos. 00090 del 2018 apéndice 1 y apéndice 2 del 2020.			
Así mismo incluir las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y los lineamientos del gobierno nacional en el tema del COVID			
Para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del			

Página 5 de 13	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos" y el registro de la factura electrónica de venta.			
Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.			
Cláusulas de acuerdo al Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de vehículos CCE-163-III-AMP-2020: CLÁUSULA 7 ACTIVIDADES DE LOS PROVEEDORES DURANTE LA OPERACIÓN SECUNDARIA			
7.1 Responder a la Solicitud de Cotización dentro de los CINCO (5) DÍAS HÁBILES siguientes al recibo de esta, con una Cotización para la Entidad Compradora. Si el Proveedor requiere aclaraciones debe solicitarlas de inmediato con el propósito de cumplir con el plazo mencionado. La vigencia de la Cotización realizada por los Proveedores será de QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO contados a partir del plazo de finalización de la Solicitud de Cotización.			
7.2 Los proveedores pueden solicitar aclaraciones sobre las características técnicas de los Vehículos, Vehículos Eléctricos o Vehículos Híbridos, para lo cual, deben requerir directamente a Colombia Compra Eficiente a través del Administrador y/o Supervisor del Acuerdo Marco, información que podrá ser solicitada a través de la Mesa de Ayuda o los canales de comunicación con que cuenta Colombia Compra Eficiente. El proveedor por ningún motivo podrá contactar directamente a las Entidades Compradoras para solicitar aclaraciones o			

Página 6 de 13	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
ayuda previa a la adjudicación de las Ordenes de Compra			
7.3 Indicar en la Cotización los valores establecidos con un descuento igual o superior al del Catálogo. Los descuentos cotizados menores a los máximos permitidos para ese Proveedor se entenderán como cotizados con el descuento publicado en el Catálogo. Debe contemplarse lo señalado en Decreto 579 de 2019 el cual reglamenta el numeral 13 del artículo 424 del Estatuto Tributario.			
SI			
7.4 Indicar en la cotización los valores relacionados con el mantenimiento preventivo para la referencia solicitada por la entidad compradora, de acuerdo con las recomendaciones establecidas en el manual del fabricante, discriminando los correspondientes insumos, mano de obra y los impuestos aplicables para los diferentes vehículos. En caso de no llevarse a cabo el mantenimiento preventivo el proveedor deberá entregar a la entidad compradora los insumos para el mantenimiento. Dicha entrega debe llevarse a cabo en el mismo lugar donde se hizo entrega de los vehículos			
SI			
7.5 Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de la Orden de Compra, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en el numeral 17.2 de la cláusula 17 del presente documento Acuerdo Marco			
SI			
7.6 El Proveedor debe cumplir con: La cantidad de Vehículos solicitada; Las especificaciones técnicas del Acuerdo Marco; Equipo mínimo del Vehículo; Las condiciones estipuladas en la Orden de Compra; Esquema o Programa de Mantenimiento para las Referencias; Las demás que hagan parte del Acuerdo Marco			
SI			
7.7 Suscribir el acta de inicio.			
SI			

Página 7 de 13	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
7.8 Facturar de conformidad con la Cláusula 10	SI		
7.9 Mantener en su planta de personal el número de trabajadores con discapacidad si obtuvo el puntaje adicional por este concepto. 7.10 Los Proveedores pueden abstenerse de Cotizar, si la Entidad Compradora se encuentra en mora con el Proveedor por otra Orden de Compra del Acuerdo Marco hasta que la Entidad Compradora pague las facturas en mora, vale precisar que la mora en el pago es a partir de que se ha remitido en debida forma la factura respectiva	SI		
7.11 Los Proveedores se encuentran en la obligación de cotizar en los eventos de las celdas y/o segmentos donde se encuentre adjudicado, salvo las consideraciones expuestas en el numeral 7.10 de esta Minuta, caso en el cual deberán remitir a Colombia Compra Eficiente justificación y relación de la Entidad que se encuentra en mora, y por la cual optó, si así lo considera, de abstenerse de cotizar para el evento en particular. Situación contraria, se realizarán las acciones pertinentes por incumplir su obligación de cotizar aplicando lo establecido en la Cláusula 12	SI		

Página 8 de 13

Código: 2BS-FR-0019

Fecha: 12-03-2021

Versión: 5

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA



POLICÍA NACIONAL

Anexo No. 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO sí No	Observaciones y Evidencias																																																																																																																								
1	Página 8 de 8 Código: 2BS-FR-0019 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5 LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO ESPECIFICACIÓN TÉCNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL POLICÍA NACIONAL CAMIONETA PICK-UP Justificación: La presente especificación técnica nace de la necesidad institucional de adquirir camiónetas vehiculares con las características técnicas descritas. Este tipo de vehículo sirve para el transporte de personal en cabina y de elementos logísticos, el que sirve en su parte trasera una zona de carga descubierta (carrocera, patón o chasis), en la cual se pueden cargar objetos grandes. A nivel institucional, esta área puede ser cubierta o modificada según los requerimientos para cada especialidad del servicio policial. Sin modificar es usada para el patrullaje urbano y rural. 1. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS <table border="1"> <thead> <tr> <th>Especificación</th><th>Gasolina</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>DIESEL</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Modelo</td><td>Nuevo, no inferior al año de compra.</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Cilindrada (comercial)</td><td>Mínimo dos mil trescientos (2300) CC.</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Potencia</td><td>Mínimo ciento cincuenta y ocho (158) hp.</td><td></td><td>Mínimo ciento treinta (130) hp.</td></tr> <tr> <td>Tipo</td><td>Camioneta de cabina sencilla, o cabina y media o doble cabina, con patón o chasis.</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Transmisión</td><td>Mecánica o automática, mínimo cinco velocidades y reversa.</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Capacidad de carga</td><td>Mínimo 820 Kilogramos.</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Tracción</td><td>Cuatro por cuatro (4x4).</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Sistema eléctrico</td><td>El sistema generador de corriente debe soportar todos los sistemas eléctricos cuando están funcionando.</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Sistema de alimentación</td><td>Eléctrico.</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Encendido</td><td>Inyección electrónica o Common rail.</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Dirección</td><td>Lado izquierdo. Hidráulica, o electrohidráulica progresiva o eléctrica progresiva.</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td></td><td>La suspensión delantera y trasera puede contar con una o más de las siguientes funciones:</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td></td><td>Delantera:</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td></td><td>• Independiente con espirales y barra estabilizadora o Independiente de doble horquilla y eje largo; o</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td></td><td>• Independiente con doble horquilla, muelle helicoidal sobre amortiguador telescópico y barra estabilizadora; o</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td></td><td>• Independiente doble barra oscilante más barra de torsión; o</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td></td><td>• Eje rígido con resortes helicoidales y amortiguadores telescópicos.</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td></td><td>Trasera:</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td></td><td>• Eje rígido con balanzas; o</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td></td><td>• Multibarra con eje rígido, muelle helicoidal con amortiguador telescópico y barra estabilizadora; o</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td></td><td>• Eje rígido, resortes de balanza, amortiguadores telescópicos.</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Frenos</td><td>Frenos delanteros: discos ventilados o discos sólidos.</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td></td><td>Frenos traseros: discos ventilados, o discos sólidos, o tambor.</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td></td><td>Con sistema ABS (Sistema de Frenos antibloqueo) y/o EBD (Distribución de la fuerza de frenado electrónica) y/o BA (Asistencia al frenado de emergencia).</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Luces</td><td>Las contempladas en el reglamento del Ministerio de Transporte.</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Llantas y rines</td><td>Cinco (5) llantas con su respectivo rin el cual debe ser mínimo de 16" (pulgadas), homologadas por el Ministerio de Transporte, llanta de repuesto igual a las otras, con su respectivo alojamiento.</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Capacidad del tanque de combustible</td><td>Mínimo 19 galones con tapa exterior.</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Sistema</td><td>Asientos de cuero individuales con ajuste deslizable, reclinables.</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Materiales de la carrocería</td><td>Cuero o tela.</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table> Accesibilidad: es necesario investigar Concentración	Especificación	Gasolina	DESCRIPCIÓN	DIESEL	Modelo	Nuevo, no inferior al año de compra.			Cilindrada (comercial)	Mínimo dos mil trescientos (2300) CC.			Potencia	Mínimo ciento cincuenta y ocho (158) hp.		Mínimo ciento treinta (130) hp.	Tipo	Camioneta de cabina sencilla, o cabina y media o doble cabina, con patón o chasis.			Transmisión	Mecánica o automática, mínimo cinco velocidades y reversa.			Capacidad de carga	Mínimo 820 Kilogramos.			Tracción	Cuatro por cuatro (4x4).			Sistema eléctrico	El sistema generador de corriente debe soportar todos los sistemas eléctricos cuando están funcionando.			Sistema de alimentación	Eléctrico.			Encendido	Inyección electrónica o Common rail.			Dirección	Lado izquierdo. Hidráulica, o electrohidráulica progresiva o eléctrica progresiva.				La suspensión delantera y trasera puede contar con una o más de las siguientes funciones:				Delantera:				• Independiente con espirales y barra estabilizadora o Independiente de doble horquilla y eje largo; o				• Independiente con doble horquilla, muelle helicoidal sobre amortiguador telescópico y barra estabilizadora; o				• Independiente doble barra oscilante más barra de torsión; o				• Eje rígido con resortes helicoidales y amortiguadores telescópicos.				Trasera:				• Eje rígido con balanzas; o				• Multibarra con eje rígido, muelle helicoidal con amortiguador telescópico y barra estabilizadora; o				• Eje rígido, resortes de balanza, amortiguadores telescópicos.			Frenos	Frenos delanteros: discos ventilados o discos sólidos.				Frenos traseros: discos ventilados, o discos sólidos, o tambor.				Con sistema ABS (Sistema de Frenos antibloqueo) y/o EBD (Distribución de la fuerza de frenado electrónica) y/o BA (Asistencia al frenado de emergencia).			Luces	Las contempladas en el reglamento del Ministerio de Transporte.			Llantas y rines	Cinco (5) llantas con su respectivo rin el cual debe ser mínimo de 16" (pulgadas), homologadas por el Ministerio de Transporte, llanta de repuesto igual a las otras, con su respectivo alojamiento.			Capacidad del tanque de combustible	Mínimo 19 galones con tapa exterior.			Sistema	Asientos de cuero individuales con ajuste deslizable, reclinables.			Materiales de la carrocería	Cuero o tela.			SI	
Especificación	Gasolina	DESCRIPCIÓN	DIESEL																																																																																																																								
Modelo	Nuevo, no inferior al año de compra.																																																																																																																										
Cilindrada (comercial)	Mínimo dos mil trescientos (2300) CC.																																																																																																																										
Potencia	Mínimo ciento cincuenta y ocho (158) hp.		Mínimo ciento treinta (130) hp.																																																																																																																								
Tipo	Camioneta de cabina sencilla, o cabina y media o doble cabina, con patón o chasis.																																																																																																																										
Transmisión	Mecánica o automática, mínimo cinco velocidades y reversa.																																																																																																																										
Capacidad de carga	Mínimo 820 Kilogramos.																																																																																																																										
Tracción	Cuatro por cuatro (4x4).																																																																																																																										
Sistema eléctrico	El sistema generador de corriente debe soportar todos los sistemas eléctricos cuando están funcionando.																																																																																																																										
Sistema de alimentación	Eléctrico.																																																																																																																										
Encendido	Inyección electrónica o Common rail.																																																																																																																										
Dirección	Lado izquierdo. Hidráulica, o electrohidráulica progresiva o eléctrica progresiva.																																																																																																																										
	La suspensión delantera y trasera puede contar con una o más de las siguientes funciones:																																																																																																																										
	Delantera:																																																																																																																										
	• Independiente con espirales y barra estabilizadora o Independiente de doble horquilla y eje largo; o																																																																																																																										
	• Independiente con doble horquilla, muelle helicoidal sobre amortiguador telescópico y barra estabilizadora; o																																																																																																																										
	• Independiente doble barra oscilante más barra de torsión; o																																																																																																																										
	• Eje rígido con resortes helicoidales y amortiguadores telescópicos.																																																																																																																										
	Trasera:																																																																																																																										
	• Eje rígido con balanzas; o																																																																																																																										
	• Multibarra con eje rígido, muelle helicoidal con amortiguador telescópico y barra estabilizadora; o																																																																																																																										
	• Eje rígido, resortes de balanza, amortiguadores telescópicos.																																																																																																																										
Frenos	Frenos delanteros: discos ventilados o discos sólidos.																																																																																																																										
	Frenos traseros: discos ventilados, o discos sólidos, o tambor.																																																																																																																										
	Con sistema ABS (Sistema de Frenos antibloqueo) y/o EBD (Distribución de la fuerza de frenado electrónica) y/o BA (Asistencia al frenado de emergencia).																																																																																																																										
Luces	Las contempladas en el reglamento del Ministerio de Transporte.																																																																																																																										
Llantas y rines	Cinco (5) llantas con su respectivo rin el cual debe ser mínimo de 16" (pulgadas), homologadas por el Ministerio de Transporte, llanta de repuesto igual a las otras, con su respectivo alojamiento.																																																																																																																										
Capacidad del tanque de combustible	Mínimo 19 galones con tapa exterior.																																																																																																																										
Sistema	Asientos de cuero individuales con ajuste deslizable, reclinables.																																																																																																																										
Materiales de la carrocería	Cuero o tela.																																																																																																																										

Página 9 de 13	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA CAMIONETA PICK UP		
Carrocería	Cabina sencilla o cabina y media : dos puertas con plató o chasis. Doble cabina: cuatro puertas con plató o chasis.	
Recubrimiento del plató	Con recubrimiento en material polimérico para protección contra humedad, con desagüe. - Mínimo seis Airbag (2 frontales conductor y pasajero, 2 laterales y 2 cortina) - Apoya cabezas asientos delanteros y traseros - 5 Cinturones de seguridad de 3 puntos retráctiles e inerciales. Delanteros con pretensionadores y limitadores de carga. - Indicador de uso de cinturón de seguridad asientos delanteros. - Cabina diseñada para absorción de impactos - Tercer Stop - Luces direccionales en retrovisores (opcional) - Faros antiniebla (Opcional)	
Seguridad pasiva	Sistema Avanzado de Asistencia a la Conducción ADAS (opcional), el cual está conformado por: 1. Sistema de detección de fatiga 2. Alerta de cambio involuntario de carril 3. Alerta de tráfico trasero cruzado o el reconocimiento de señales de tráfico 4. Mantenimiento activo en el carril 5. Detección de ángulo muerto	
Control de emisiones	Conforma a lo requerido por el Ministerio del Medio Ambiente.	
Accesorios	- Aire acondicionado original de fábrica en cabina - Escudos de ascenso y descenso - Espejos laterales eléctricos - Radio AM/FM/USB/DVD y bluetooth con parlantes - Limpiaabrisas delantero con desempañador - Luces de encendido y apagado automático (opcional) - Eleva vidrios eléctricos puertas delanteras y traseras - Película de seguridad en los vidrios - Alarma y bloqueo central para las puertas con alarma de llaves olvidadas - Apertura remota de tapa de combustible - Cámara de reversa y sensor de estacionamiento - Lámpara interna - Manijas interiores - Conector frontal de doce (12) voltios - Tablero de instrumentos - Dos (2) llaves de encendido - Alarma de cinturón - Luces exploradoras delanteras, luces traseras con luz media - Luces de Stop, direccionales y reversa, deben estar empotrados - Juego de tapetes de piso y demás elementos que son propios del vehículo para su funcionamiento	

Página 10 de 13

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

Código: 2BS-FR-0019

Fecha: 12-03-2021

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA

Versión: 5



POLICÍA NACIONAL

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA CAMIÓN DE PROYECTO	
Equipo de protección y seguridad	El suministrador por el fabricante que como mínimo debe ofrecer lo estipulado en el artículo 30 de la Ley 769 de 2002, que como mínimo debe tener lo siguiente:
	1. Un gato con capacidad para elevar el vehículo. 2. Una cruceta. 3. Dos señales de carretera en forma de triángulo en material reflectivo y provistas de superpistas para ser colocadas en forma vertical o lámparas de señal de luz amarilla intermitentes o de destello. Estas señales deberán colocarse a una distancia mínima de 30 metros adelante y atrás del vehículo. 4. Un extintor según norma técnica colombiana (NTC 1446). 5. Dos tacos para bloquear el vehículo. 6. Caja de herramientas básica que como mínimo deberá contener: alicate, destornilladores, llave de expansión y llaves fijas. 7. Llama de repuesto. 8. Linterna.
Garantía técnica del vehículo	Botiquín de primeros auxilios:
	Un botiquín de primeros auxilios. Debe contener como mínimo los siguientes elementos: Yodopovidona solución antiséptica bolsa (120ml), jabón, gasas, curas, venda elástica, micropore rollo, algodón paquete (25 gr), acetaminófen tabletas, mareol tabletas, sales de rehidratación oral, baja lengua, suero fisiológico bolsa (250 ml), guantes de látex desechables, toallas higiénicas, tijeras y termómetro oral (según Resolución número 0501553 de 2014).
Del registro público de la propiedad industrial de la marca	Los vehículos y sus componentes deben ser originales de fábrica, no se aceptan modificaciones, ensambles o adaptaciones por parte del concesionario o distribuidor, excepto las que requiera la Policía Nacional descritas en la presente especificación técnica.
	El proponente deberá manifestar en su propuesta que otorga garantía técnica para amparar los vehículos contra posibles defectos de fabricación, daños ocasionados por fallas en el dueño, o materiales, incluyendo la mano de obra y los repuestos, y la disposición de las piezas que han sido cambiadas de una manera ambientalmente adecuada, con el respectivo soporte de disposición final de estos elementos. Esta garantía debe ser sin costo adicional alguno, por un plazo mínimo de un (1) año libre de kilometraje, contados a partir del recibo a satisfacción del vehículo por parte de la Policía Nacional.
	La marca del chasis que se oferte, deberá encontrarse inscrita dentro del Registro Público de la Propiedad Industrial ante la Superintendencia de Industria y Comercio, con una antelación mínima de 25 años contados a partir del cierre del proceso.
	Para lo cual el oferente adjuntará documento de la Superintendencia de Industria y Comercio en el cual se pueda evidenciar el tiempo de inscripción.
2. REQUERIMIENTOS ADICIONALES	
Los requerimientos adicionales son de obligatorio cumplimiento y deberán formularse con la oferta. Cuando a juicio de la Policía Nacional, se omita alguno de ellos y/o el contenido de los mismos sea insuficiente, esta podrá requerirlos, en no presentados dentro del plazo requerido dará lugar al rechazo de la oferta.	
ESPECIFICACIÓN	REQUERIMIENTO
Información técnica detallada	La ficha técnica del fabricante debe especificar claramente: potencia máxima, torque máximo, cilindrada, capacidad de carga y accesorios ofrecidos.

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA CAMIÓN DE PROYECTO	
Mantenimiento preventivo (Postventa) incluido en el costo del vehículo	Se debe ofrecer y realizar el mantenimiento preventivo para los automóviles, sin costo adicional para la Policía Nacional incluyendo repuestos, insumos y mano de obra. Sin embargo, si la contratación es realizada por medio del Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente, se deberá cumplir con lo estipulado en el mismo, si la contratación no se realiza con el Acuerdo Marco de Precios, el oferente deberá cumplir con el programa detallado de actividades de mantenimiento establecido por la casa matriz, certificado por la persona encargada del servicio técnico del ensamblador del vehículo, fabricante o representante de la marca en el país, de acuerdo con el kilometraje hasta 50.000 km, para lo cual deberá informar por correo las rutinas de mantenimiento establecidas por el fabricante incluyendo mano de obra, insumos y repuestos generados con las correspondientes cantidades y en general cualquier repuesto o insumo que sea necesario para atender igualmente el mantenimiento del vehículo sujeto de esta contratación y la mano de obra para realizar dichos trabajos que incluyan todos los costos directos e indirectos asociados a la atención de dichos servicios. Igualmente, deberá tener en cuenta actividades como: control de nivel, sincronización, lavado de inyectores, cambio programado de partes o repuestos y en general cualquier actividad periódica recomendada por el fabricante para su adecuada mantenimiento.
	El proponente será responsable por los daños generados al vehículo o a sus partes por la omisión de alguna de estas actividades o si cambian la frecuencia de ejecución de las mismas. Se debe anexar documento suscrito por el representante legal del ensamblador, o fabricante o distribuidor autorizado de la marca en el país, en el que manifieste que existe una red de concesionarios y talleres autorizados por la marca fabricante o distribuidor autorizado de la marca en el país, que puedan prestar los servicios de mantenimiento y postventa a nivel nacional.
Infraestructura de servicio postventa	La información debe incluir:
	a. Razón social. b. Nombre del representante legal. c. Ubicación, dirección, teléfono y/o correo electrónico.
	Además se debe garantizar el mantenimiento como mínimo en las siguientes ciudades:
	Medellín, Aracataca, Barranquilla, Cartagena, Tunja, Manizales, Pereira, Yopal, Pácora, Villavieja, Quibdó, Montería, San José del Guaviare, Neiva, Riosucio, Santa Marta, Villavicencio, Pasto, Cúcuta, Mosquera, Armenia, Pereira, San Andrés, Bucaramanga, Sincelejo, Ibaque, Cali, Mito, Punto Fijo, Apartado, Barrancabermeja y Buenaventura.
Garantía del servicio postventa	En el evento en que el proponente no cuente con la totalidad de los concesionarios o talleres autorizados, en las ciudades, deberá emitir certificación suscrita por el representante legal del proponente en el que se comprometa a garantizar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en los sitios en que la Policía Nacional lo requiera y en los plazos que determine el supervisor del contrato, conforme a las necesidades de la Policía Nacional.
	En todo caso la responsabilidad por el servicio en estos talleres ante la Policía Nacional es exclusiva del adjudicatario, en que se pueda manifestar como eximente de responsabilidad el hecho de su subcontratación.
Material de consulta (incluido en el costo del vehículo)	Certificación expedida por el representante legal del ensamblador o fabricante o distribuidor autorizado, según sea el caso, en la que conste que el proponente cuenta con el soporte técnico del fabricante en la prestación de todos los servicios técnicos ofrecidos y el suministro de repuestos para los vehículos ofrecidos por un tiempo mínimo de diez (10) años.
	En el momento de la entrega del automóvil el contratista deberá suministrar un manual para el usuario y un manual para el mantenimiento preventivo, se aceptará un solo manual por estos dos conceptos (usuario - preventivo).
Capacitación (incluido en el costo del vehículo)	El oferente efectuará dentro del plazo de ejecución del contrato y hasta la entrega de los vehículos, una capacitación para el personal que indique el supervisor del contrato sobre la conducción y familiarización de los componentes básicos del vehículo, seguridad vial y conducción a la defensiva con una intensidad horaria de mínimo 8 horas.
	Los vehículos deberán ser entregados en los lugares que se determine contractualmente.

3. REQUERIMIENTOS PARA LA ENTREGA

Página 11 de 13	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		

INSPECCIÓN TÉCNICA COMPLETA POR CP

Adicionalmente al cumplimiento de las especificaciones técnicas y requerimientos adicionales de los vehículos, en el momento de la entrega, el contratista debe cumplir las condiciones o aspectos establecidos en el siguiente cuadro. El oferente debe certificar en su oferta que conoce y acepta dichas condiciones.

DESCRIPCIÓN

El vehículo debe ser entregado con el seguro obligatorio SOAT a nombre de la Policía Nacional con vigencia de un año contado a partir de la entrega.

El vehículo debe ser entregado con el pago de la tarjeta TIE (tarjeta de identificación electrónica) para la exención de peajes. Cada vehículo deberá ser entregado con matrícula oficial, exonerados de todo gravamen e impuestos para la Policía Nacional de acuerdo a la Resolución 0012379 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Transporte, en la ciudad que el supervisor del contrato indique.

El vehículo en el momento de la entrega debe estar en perfecto funcionamiento, accesorios, protectores completos y debe estar provisto de los dispositivos que para la fecha haya estipulado el Ministerio de Transporte y cumplir las últimas normas emitidas por autoridades encargadas de controlar y preservar el medio ambiente.

Las especificaciones técnicas suministradas por la firma oferente deben corresponder a las fichas técnicas originales del fabricante o del ensamblador y de la firma vendedora.

A manera de información se deberá adjuntar ficha técnica original del vehículo otorgado en el momento de la oferta.

Al momento de la entrega del vehículo los tanques de combustible deben estar a máxima capacidad.

A. CONSIDERACIONES NORMATIVAS

Para la aplicación de las siguientes normas debe utilizarse la actualización que esté vigente al momento de la verificación de los requisitos. En caso que exista alguna inconsistencia o novedad en su aplicación esta debe ser consultada con el supervisor del contrato o la unidad contratante.

Ley 769 de 2002 "Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones".

Resolución número 0012379 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Transporte "por la cual se adoptan los procedimientos y se establecen los requisitos para adelantar los trámites ante los organismos de tránsito".

Resolución número 06676 del 24 de diciembre de 2016. Reglamento de uso de la identidad e imagen de la Policía Nacional.

Resolución número 910 de 05 de junio de 2006 por la cual se reglamentan los niveles permisivos de omisión de contenidos que deberán cumplir las fuentes móviles terrestres, se reglamenta el artículo 31 del Decreto 948 de 1995 y se adoptan otras disposiciones.

Resolución número 538 de 2019, por la cual se definen los contenidos que, en cuanto a seguridad vial, dispositivos y comportamiento, debe contener la información al público para los vehículos nuevos que se vendan en el país, la que deben llevar los manuales de propietario y se dictan otras disposiciones.

Resolución No. 05864 del 27 de diciembre de 2019 "Manual para la Administración de los Recursos Logísticos de la Policía Nacional de Colombia".

G. GLOSARIO

DEFINICIONES

Accesorios	Que depende de lo principal o se le une por accidente. Tomado de DRAE.
Ficha técnica	Es una herramienta con la que se cuenta para informar las características técnicas de un producto.
Modelo	Es el año de fabricación del vehículo que determina el fabricante.
Post Venta	Periodo posterior a la venta de un producto, en el que el vendedor o el fabricante garantizan ciertos servicios, especialmente la reparación. Tomado de DRAE.
Vehículo	Medio de transporte de personas o cosas. Tomado de DRAE.
Órdenes	Denominación que se le da a la suma del volumen útil de todos los cilindros de un motor alternativo.
Potencia	Cantidad de energía producida o consumida por unidad de tiempo. Tomado de DRAE.

ELABORAN LA ESPECIFICACIÓN:

Elaboro: _____ Revisó y Aprobó: _____

Página 12 de 13	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA CAMONETA MEXIP <i>[Firma]</i> Sr. Juan Manuel Gustavo Vargas Ingeniero Mecánico Grupo de Movilidad <i>[Firma]</i> CT. Angel Soto Garza Ingeniera Mecánica Grupo de Movilidad <i>[Firma]</i> CT. Luis David Rodríguez Hernández Ingeniero Mecánico Grupo de Movilidad FECHA: 27/04/2020 VERSIÓN: 02 <i>[Firma]</i> CR. Walter Méndez Reyes Ingeniero Mecánico Jefe Grupo de Movilidad DIBAZ <i>[Firma]</i> CR. Nelson Sepúlveda Figueroa Jefe Área Logística DIBAP		

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No se ha presentado ninguna novedad en la ejecución del presente contrato

AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (134) días desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (19) días para que finalice el plazo de ejecución.

2. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$4,498,482,816	100%
Valor total de las entregas	\$4,498,482,816	100%
Valor total facturado	\$4,498,482,816	100%
Valor facturado pendiente de pago	\$4,498,482,816	100%
Valor pagado	00	00%
Valor pendiente de entrega	00	00%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
001	\$168,902.684	02/02/2024	\$168,902.684	VNF592	N/A	N/A	N/A
001	\$168,902.684	31/01/2024	\$168,902.684	VNF554	N/A	N/A	N/A
001	\$168,902.684	02/02/2024	\$168,902.684	VNF594	N/A	N/A	N/A
001	\$168,902.684	31/01/2024	\$168,902.684	VNF567	N/A	N/A	N/A
001	\$168,902.684	31/01/2024	\$168,902.684	VNF566	N/A	N/A	N/A
001	\$168,902.684	31/01/2024	\$168,902.684	VNF563	N/A	N/A	N/A
001	\$168,902.684	31/01/2024	\$168,902.684	VNF562	N/A	N/A	N/A
001	\$168,902.684	31/01/2024	\$168,902.684	VNF560	N/A	N/A	N/A
001	\$168,902.684	02/02/2024	\$168,902.684	VNF590	N/A	N/A	N/A
001	\$168,902.684	31/01/2024	\$168,902.684	VNF558	N/A	N/A	N/A

Página 13 de 13	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		

001	\$168.902.684	02/02/2024	\$168.902.684	VNF595	N/A	N/A	N/A
001	\$168.902.684	31/01/2024	\$168.902.684	VNF555	N/A	N/A	N/A
001	\$168.902.684	31/01/2024	\$168.902.684	VNF553	N/A	N/A	N/A
001	\$168.902.684	02/02/2024	\$168.902.684	VNF591	N/A	N/A	N/A
001	\$168.902.684	02/02/2024	\$168.902.684	VNF597	N/A	N/A	N/A
001	\$168.902.684	31/01/2024	\$168.902.684	VNF565	N/A	N/A	N/A
001	\$168.902.684	02/02/2024	\$168.902.684	VNF596	N/A	N/A	N/A
001	\$168.902.684	31/01/2024	\$168.902.684	VNF559	N/A	N/A	N/A
001	\$168.902.684	31/01/2024	\$168.902.684	VNF561	N/A	N/A	N/A
001	\$168.902.684	31/01/2024	\$168.902.684	VNF557	N/A	N/A	N/A
001	\$168.902.684	31/01/2024	\$168.902.684	VNF564	N/A	N/A	N/A
001	\$168.902.684	31/01/2024	\$168.902.684	VNF556	N/A	N/A	N/A
001	\$168.902.684	31/01/2024	\$168.902.684	VNF568	N/A	N/A	N/A
001	\$168.902.684	02/02/2024	\$168.902.684	VNF593	N/A	N/A	N/A
001	\$220.178.400	11/03/2024	\$220.178.400	FAN31031	N/A	N/A	N/A
001	\$224.639.999,76	11/03/2024	\$224.639.999,76	FAN31032	N/A	N/A	N/A
001	\$0.24	30/04/2024	\$0.24	NCA61	N/A	N/A	N/A

4.2 Entrada de Bienes

N/A.

1. RECOMENDACIONES

N/A

2. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	S I X	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	N O _	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,


Firma
Mayor JULIO CESAR RAMIREZ GALLEGO
Jefe Grupo Logístico DISAN
Supervisor orden de Compra No. 122782-23
Disan.grupo@ policia.gov.co

26/04/2024 Entregado Original de ds

Página 1 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Bogotá 30 de abril de 2024																
Unidad:	DIRECCION DE SANIDAD																
Tipo de contrato	<table><thead><tr><th>Tipo de contrato</th><th>Marque el tipo de contrato</th></tr></thead><tbody><tr><td>Orden de compra</td><td>X</td></tr><tr><td>Contrato de obra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de consultoría</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de prestación de servicios</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de compraventa</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de suministro</td><td></td></tr><tr><td>Contrato interadministrativo</td><td></td></tr></tbody></table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra	X	Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
Orden de compra	X																
Contrato de obra																	
Contrato de consultoría																	
Contrato de prestación de servicios																	
Contrato de compraventa																	
Contrato de suministro																	
Contrato interadministrativo																	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	ORDEN DE COMPRA No 122782-23																
Constancia de recibido No.	001																
Contratista:	AUTOMOTORES COMAGRO S.A.																
NIT del contratista:	830006901																
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	ADQUISICION DE CAMIONETAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SANIDAD POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HIBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020																
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	VEHICULOS III																
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS PESOS (\$4.498.482.816,00) MONEDA LEGAL incluido el valor del IVA.																
Plazo de ejecución:	19/05/2024																
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	19/05/2024																
Lugar de ejecución y/o entrega	Las camionetas serán entregadas en el Almacén General ubicado en la Av. Guayacanes # 79A-25 Parque Industrial Alsacia.																
Incumplimiento del plazo de ejecución	N/A																

Página 2 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

SI ☐ NO ☒															
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Nombrado mediante Comunicaciones Oficiales No. GS-2023-084755-DISAN del 26/12/2023 y GS-2023-086212-DISAN del 30 de diciembre de 2023. MAYOR JULIO CESAR RAMIREZ GALLEG0 Jefe Grupo Logístico DISAN														
Fecha de entrega certificada:	18/04/2024														
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia	<table><thead><tr><th>Unidad</th><th>Recurso</th><th>Descripción del bien o servicios recibidos</th><th>Valor recibido</th><th>Valor facturado</th><th>Valor a amortizar y/o descontar</th><th>Valor a pagar</th></tr></thead><tbody><tr><td>DISAN</td><td>11</td><td>Camionetas asistenciales</td><td>4.498.482.816,00</td><td>4.498.482.816,00</td><td>N/A</td><td>4.498.482.816,00</td></tr></tbody></table>	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar	DISAN	11	Camionetas asistenciales	4.498.482.816,00	4.498.482.816,00	N/A	4.498.482.816,00
Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar									
DISAN	11	Camionetas asistenciales	4.498.482.816,00	4.498.482.816,00	N/A	4.498.482.816,00									
Acta de recepción de bienes	Recepción de bienes No. 06 de fecha 18/04/2024														

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
VNF592	02/02/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF554	31/01/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF594	02/02/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF567	31/01/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF566	31/01/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF563	31/01/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF562	31/01/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF560	31/01/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF590	02/02/2024	\$168.902.684		\$168.902.684

Página 3 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

VNF558	31/01/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF595	02/02/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF555	31/01/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF553	31/01/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF591	02/02/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF597	02/02/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF565	31/01/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF596	02/02/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF559	31/01/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF561	31/01/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF557	31/01/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF564	31/01/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF556	31/01/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF568	31/01/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF593	02/02/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
FAN31031	11/03/2024	\$220.178.400		\$220.178.400
FAN31032	11/03/2024	\$224.639.999,76		\$224.639.999,76
NCA61	30/04/2024		\$0.24	\$0.24
Valor total bienes y/o servicios recibidos				\$ 4.498.482.816

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO

Los automotores se recibieron con los accesorios solicitados, así mismo, con los logos de apoyo asistencial y la franja azul pintada en cada automotor.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

La factura FAN 31032, registrada en la DIAN correspondiente al concepto de mantenimiento presento una diferencia de \$-0.24 centavos frente a la factura recibida en físico por el proveedor COMAGRO, Así

Página 4 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

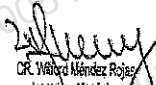
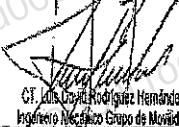
Factura cargada en la DIAN (\$224.639.999,76) factura entregada en físico a la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional (\$224.640,00), razón por la cual, se requirió la nota debito No. NCA61 con fecha del 30/04/2024 al proveedor COMAGRO, lo cual conllevó a la modificación del RAS de fecha 18/04/2024, fecha en que se realizó la recepción de las 24 camionetas.

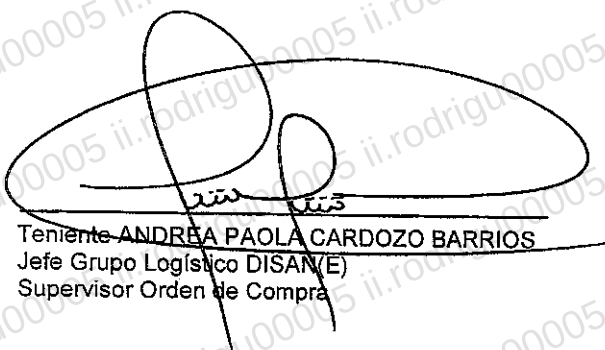
No	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLI O si No	Observaciones y Evidencias																																																																																			
1	Página 1 de 9 Código: ILA-FR-0228 Fecha: Versión: 0 LOGISTICA Y ARABASTO ESPECIFICACIÓN TÉCNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE LA POLICIA NACIONAL CAMIONETA PICK-UP  POLICIA NACIONAL Justificación: La presente especificación técnica nace de la necesidad institucional de adquirir componentes vehiculares con las características técnicas descritas. Este tipo de vehículos suele ser usado para el transporte de personal en cabina y de elementos logísticos, ya que tiene en su parte trasera una zona de carga (caja, alerón, tarrocería, platan o chasis), entre cosas se pueden cargar objetos grandes. A nivel institucional, esta área puede ser utilizada para modificaciones según los requerimientos para cada especialidad del servicio policial. Sin modificar es usado para el patrullaje urbano y rural. 1. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS <table><thead><tr><th>Especificación</th><th>Descripción</th><th>DETALLE</th></tr></thead><tbody><tr><td>Modelo</td><td>Nuevo, no inferior al año de compra.</td><td></td></tr><tr><td>Cilindrada (comercial)</td><td>Mínimo dos mil trescientos (2300) CC.</td><td></td></tr><tr><td>Potencia</td><td>Mínimo cinco caballos y ocho (150) hp.</td><td>Mínimo cinco caballos (150) hp.</td></tr><tr><td>Tipo</td><td>Carrocería de cabina sencilla, o cabina y media o doble cabina, con platan o chasis.</td><td></td></tr><tr><td>Transmisión</td><td>Mecánica o automática, sinuosa cinco velocidades y reversa.</td><td></td></tr><tr><td>Capacidad de carga</td><td>Mínimo 800 kilogramos.</td><td></td></tr><tr><td>Tracción</td><td>Cambio por cuatro (4x4).</td><td></td></tr><tr><td>Sistema eléctrico</td><td>El sistema generador de corriente debe soportar todos los sistemas eléctricos cuando estén funcionando.</td><td></td></tr><tr><td>Sistema de alimentación</td><td>Tracción mecánica o Corriente en.</td><td></td></tr><tr><td>Encendido</td><td>Electrónico.</td><td></td></tr><tr><td>Dirección</td><td>La dirección, hidráulica, o electrohidráulica progresiva o eléctrica progresiva. La suspensión delantera y trasera puede contar con una o más de las siguientes funciones:</td><td></td></tr><tr><td></td><td>Delantera:</td><td></td></tr><tr><td></td><td>- Independiente con espaldas y barra estabilizadora o independiente de doble horquilla y eje largo; o</td><td></td></tr><tr><td></td><td>- Independiente con doble horquilla, muelle helicoidal sobre amortiguadores telescópicos y barra estabilizadora; o</td><td></td></tr><tr><td></td><td>- Independiente sobre barra oscilante con barra de torsión; o</td><td></td></tr><tr><td></td><td>- Eje rígido con resortes helicoidales y amortiguadores telescópicos.</td><td></td></tr><tr><td></td><td>Trasera:</td><td></td></tr><tr><td></td><td>- Eje rígido con balancín; o</td><td></td></tr><tr><td></td><td>- Suspensión con eje rígido, muelle helicoidal con amortiguadores telescópicos y barra estabilizadora; o</td><td></td></tr><tr><td></td><td>- Eje rígido, resortes de balancín, amortiguadores telescópicos.</td><td></td></tr><tr><td>Frenos</td><td>Frenos delanteros: discos ventilados o discos sólidos. Frenos traseros: discos ventilados o discos sólidos, o tambor.</td><td></td></tr><tr><td>Fueros</td><td>Con sistema ABS (Sistema de frenos antibloqueo) y/o EBD (Distribución de la fuerza de frenado electrónica) y/o BA (Asistencia al frenado de emergencia).</td><td></td></tr><tr><td>Luces</td><td>Las contempladas en el reglamento del Ministerio de Transporte.</td><td></td></tr><tr><td>Llantas y rima</td><td>Chasis (2) llantas con su respectivo eje, el cual debe ser mínimo de 16" (quince pulgadas) por el Ministerio de Transporte, llanta de repuesto igual a las otras, con su respectivo alojamiento.</td><td></td></tr><tr><td>Capacidad del tanque de combustible</td><td>Mínimo 40 galones con tapa exterior.</td><td></td></tr><tr><td>Alfiteria</td><td>Asientos de la cabina vehiculares con ajuste de altura, reclinables.</td><td></td></tr><tr><td>Material de la cabina</td><td>Cuero o tela.</td><td></td></tr></tbody></table> Continúa 2 SI	Especificación	Descripción	DETALLE	Modelo	Nuevo, no inferior al año de compra.		Cilindrada (comercial)	Mínimo dos mil trescientos (2300) CC.		Potencia	Mínimo cinco caballos y ocho (150) hp.	Mínimo cinco caballos (150) hp.	Tipo	Carrocería de cabina sencilla, o cabina y media o doble cabina, con platan o chasis.		Transmisión	Mecánica o automática, sinuosa cinco velocidades y reversa.		Capacidad de carga	Mínimo 800 kilogramos.		Tracción	Cambio por cuatro (4x4).		Sistema eléctrico	El sistema generador de corriente debe soportar todos los sistemas eléctricos cuando estén funcionando.		Sistema de alimentación	Tracción mecánica o Corriente en.		Encendido	Electrónico.		Dirección	La dirección, hidráulica, o electrohidráulica progresiva o eléctrica progresiva. La suspensión delantera y trasera puede contar con una o más de las siguientes funciones:			Delantera:			- Independiente con espaldas y barra estabilizadora o independiente de doble horquilla y eje largo; o			- Independiente con doble horquilla, muelle helicoidal sobre amortiguadores telescópicos y barra estabilizadora; o			- Independiente sobre barra oscilante con barra de torsión; o			- Eje rígido con resortes helicoidales y amortiguadores telescópicos.			Trasera:			- Eje rígido con balancín; o			- Suspensión con eje rígido, muelle helicoidal con amortiguadores telescópicos y barra estabilizadora; o			- Eje rígido, resortes de balancín, amortiguadores telescópicos.		Frenos	Frenos delanteros: discos ventilados o discos sólidos. Frenos traseros: discos ventilados o discos sólidos, o tambor.		Fueros	Con sistema ABS (Sistema de frenos antibloqueo) y/o EBD (Distribución de la fuerza de frenado electrónica) y/o BA (Asistencia al frenado de emergencia).		Luces	Las contempladas en el reglamento del Ministerio de Transporte.		Llantas y rima	Chasis (2) llantas con su respectivo eje, el cual debe ser mínimo de 16" (quince pulgadas) por el Ministerio de Transporte, llanta de repuesto igual a las otras, con su respectivo alojamiento.		Capacidad del tanque de combustible	Mínimo 40 galones con tapa exterior.		Alfiteria	Asientos de la cabina vehiculares con ajuste de altura, reclinables.		Material de la cabina	Cuero o tela.		
Especificación	Descripción	DETALLE																																																																																				
Modelo	Nuevo, no inferior al año de compra.																																																																																					
Cilindrada (comercial)	Mínimo dos mil trescientos (2300) CC.																																																																																					
Potencia	Mínimo cinco caballos y ocho (150) hp.	Mínimo cinco caballos (150) hp.																																																																																				
Tipo	Carrocería de cabina sencilla, o cabina y media o doble cabina, con platan o chasis.																																																																																					
Transmisión	Mecánica o automática, sinuosa cinco velocidades y reversa.																																																																																					
Capacidad de carga	Mínimo 800 kilogramos.																																																																																					
Tracción	Cambio por cuatro (4x4).																																																																																					
Sistema eléctrico	El sistema generador de corriente debe soportar todos los sistemas eléctricos cuando estén funcionando.																																																																																					
Sistema de alimentación	Tracción mecánica o Corriente en.																																																																																					
Encendido	Electrónico.																																																																																					
Dirección	La dirección, hidráulica, o electrohidráulica progresiva o eléctrica progresiva. La suspensión delantera y trasera puede contar con una o más de las siguientes funciones:																																																																																					
	Delantera:																																																																																					
	- Independiente con espaldas y barra estabilizadora o independiente de doble horquilla y eje largo; o																																																																																					
	- Independiente con doble horquilla, muelle helicoidal sobre amortiguadores telescópicos y barra estabilizadora; o																																																																																					
	- Independiente sobre barra oscilante con barra de torsión; o																																																																																					
	- Eje rígido con resortes helicoidales y amortiguadores telescópicos.																																																																																					
	Trasera:																																																																																					
	- Eje rígido con balancín; o																																																																																					
	- Suspensión con eje rígido, muelle helicoidal con amortiguadores telescópicos y barra estabilizadora; o																																																																																					
	- Eje rígido, resortes de balancín, amortiguadores telescópicos.																																																																																					
Frenos	Frenos delanteros: discos ventilados o discos sólidos. Frenos traseros: discos ventilados o discos sólidos, o tambor.																																																																																					
Fueros	Con sistema ABS (Sistema de frenos antibloqueo) y/o EBD (Distribución de la fuerza de frenado electrónica) y/o BA (Asistencia al frenado de emergencia).																																																																																					
Luces	Las contempladas en el reglamento del Ministerio de Transporte.																																																																																					
Llantas y rima	Chasis (2) llantas con su respectivo eje, el cual debe ser mínimo de 16" (quince pulgadas) por el Ministerio de Transporte, llanta de repuesto igual a las otras, con su respectivo alojamiento.																																																																																					
Capacidad del tanque de combustible	Mínimo 40 galones con tapa exterior.																																																																																					
Alfiteria	Asientos de la cabina vehiculares con ajuste de altura, reclinables.																																																																																					
Material de la cabina	Cuero o tela.																																																																																					

Página 5 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS  POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045	
Fecha: 12-03-2021	
Versión: 3	

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA CAMIONETA PICK UP	
Carrocería	Carrocería sencilla o cabina y media: dos puertas con platin a chasis. Cables cableado, cables puentes con platin a chasis. Con recubrimiento en material polimérico para protección contra humedad, con desague.
Reconocimiento del platin	Mínimo seis Airbags (3 frontales conductor y pasajero, 2 laterales y 2 cortina) 5 Cinturones de seguridad de 3 puntos reténiles e inerciales. Delantales con pretensores y limitadores de carga. Indicador de uso de cinturón de seguridad asientos delanteros. Cabina diseñada para absorción de impactos. Tether Slep. Luces direccionales en retrovisores (opciona) Faros antiniebla (Opciona)
Seguridad pasiva	Sistema Avanzado de Asistencia a la Conducción ADAS (opciona), el cual está conformado por: 1. Sistema de detección de fogas 2. Alerta de cambio involuntario y de carril 3. Alerta de tráfico trasero cruzado o el reconocimiento de señales de tráfico 4. Mantenimiento activo en el carril 5. Detección de ángulo muerto
Control de emisiones	Conforme a lo requerido por el Ministerio del Medio Ambiente. - Pista acreditado original de fábrica en cabina - Espejos de retrovisión y espejos - Espejos laterales eléctricos - Radio AM/FM/USB/CD y Bluetooth con parlantes - Limpia cristales delanteros con desempañador - Luces de encendido y apagado automático (opciona) - Eléctricas eléctricas puertas delanteras y traseras - Piel de seguridad en las vías - Alarma y bloqueo central para las puertas con alarma de llaves olvidadas - Apertura remota de tipo de control remoto - Cámara de reversa y sensor de estacionamiento - Limpieza interior - Manijas interiores - Coquear frontal de dusa (12) vellos - Tablero de instrumentos - Dos (2) llaves de encendido - Alarma de cinturón - Luces exploradoras delanteras, luces traseras con luz media - Luces de Stop, direccionales y reversa, deben estar empobados - Juego de tapetes de piso y demás elementos que son propios del vehículo para su funcionamiento
Accesorios	
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA CAMIONETA PICK UP	
Equipo de protección y seguridad	El suministrado por el fabricante que como mínimo debe ofrecer lo estipulado en el artículo 30 de la Ley 769 de 2002, que como mínimo debe tener lo siguiente: 1. Un gato con capacidad para elevar el vehículo. 2. Una cruzeta. 3. Dos señales de carretera en forma de triángulo en material reflectivo y provistas de soportes para ser colocadas en forma vertical o lamparas de señal de luz amarilla intermitentes o de detección. Estas señales deberán colocarse a una distancia mínima de 30 metros adelante y atrás del vehículo. 4. Un cilindro según norma técnica colombiana (NTC 1446). 5. Dos llaves para bloquear el vehículo. 6. Caja de herramientas básicas que como mínimo deberá contener: alicate, destornilladores, llave de expansión y llave fija. 7. Llave de repuesto. 8. Linterna. Botiquín de primeros auxilios. Un botiquín de primeros auxilios. Debe contener como mínimo los siguientes elementos: - Yodopovidona solución antiséptica bates (120ml), jabón, gases, curas, venda elástica, torniquete nasal, algodón paquete (25 gr), acetaminofén tabletas, mareol tabletas, sales de rehidratación oral, baja lengua, suero fisiológico bates (250 ml), guantes de látex desechables, toallas húmedas, tijeras y termómetro oral (según Resolución número 0001565 de 2014).
Garantía técnica del vehículo	Los vehículos y sus componentes deben ser originales de fábrica, no se aceptan modificaciones, ensamblajes o adaptaciones por parte del concesionario o distribuidor, excepto las que requiera la Policía Nacional descritos en la presente especificación técnica. El proveedor deberá manifestar en su propuesta que otorga garantía técnica para amparar los vehículos contra posibles defectos de fabricación, daños ocasionados por fallas en el diseño, o materiales, incluyendo la mano de obra y los repuestos, y la disposición de las piezas que han sido cambiadas de una manera ambientalmente adecuada, con el respectivo soporte de disposición final de estos elementos. Esta garantía debe ser sin costo adicional alguno, por un plazo mínimo de tres (3) años o de kilometraje, contados a partir del recibo a satisfacción del vehículo por parte de la Policía Nacional.
Del registro público de la propiedad industrial de la marca	La marca del chasis que se oferte, deberá encontrarse inscrita dentro del Registro Público de la Propiedad Industrial ante la Superintendencia de Industria y Comercio, con una antigüedad mínima de 25 años contados a partir del cierre del proceso. Para lo cual el oferente adjuntará documento de la Superintendencia de Industria y Comercio en el cual se pueda evidenciar el tiempo de inscripción.
2. REQUERIMIENTOS ADICIONALES	
Los requerimientos adicionales son de obligatorio cumplimiento y deberán formularse con la oferta. Cuando a juicio de la Policía Nacional, se omite alguno de ellos y/o el contenido de los mismos sea insuficiente, esta podrá responderlo; el no presentarlo dentro del plazo requerido dará lugar al rechazo de la oferta.	
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA CAMIONETA PICK UP	
Información detallada	La ficha técnica del fabricante debe especificar claramente: potencia máxima, torque máximo, cilindrada, capacidad de carga y accesorios ofrecidos.

Página 7 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

DIRECCIÓN TÉCNICA GUARDIAFINANCIA	
 Sr. Juan Manuel Guzmán Vargas Ingeniero Mecánico Grupo Movilidad	 CR. Walter Méndez Rojas Ingeniero Mecánico Jefe Grupo de Movilidad DIFAF
 CT. Angie Salas Gando Ingeniera Mecánica Grupo de Movilidad	
Revisó:	
 CT. Luis Carlos Rodríguez Hernández Ingeniero Mecánico Grupo de Movilidad	
FECHA 27/05/2020 VERSIÓN : 02	 CR. Nelson Sopuveda Figueroa Jefe Área Logística DIFAF


Teniente ANDREA PAOLA CARDOZO BARRIOS
Jefe Grupo Logístico DISAN(E)
Supervisor Orden de Compra

Página 1 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Bogotá 18 de abril de 2024																	
Unidad:	DIRECCION DE SANIDAD																	
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra	X	Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo		
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																	
Orden de compra	X																	
Contrato de obra																		
Contrato de consultoría																		
Contrato de prestación de servicios																		
Contrato de compraventa																		
Contrato de suministro																		
Contrato interadministrativo																		
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	ORDEN DE COMPRA No 122782-23																	
Constancia de recibido No.	001																	
Contratista:	AUTOMOTORES COMAGRO S.A.																	
NIT del contratista:	830006901																	
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	ADQUISICION DE CAMIONETAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SANIDAD POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HIBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020																	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	VEHICULOS III																	
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS PESOS (\$4.498.482.816,00) MONEDA LEGAL incluido el valor del IVA.																	
Plazo de ejecución:	19/05/2024																	
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	19/05/2024																	
Lugar de ejecución y/o entrega	Las camionetas serán entregadas en el Almacén General ubicado en la Av. Guayacanes # 79A-25 Parque Industrial Alsacia.																	
Incumplimiento del plazo de ejecución	N/A																	

Página 2 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

SI ☐ NO ☒																				
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Nombrado mediante Comunicaciones Oficiales No. GS-2023-084755-DISAN del 26/12/2023 y GS-2023-086212-DISAN del 30 de diciembre de 2023. MAYOR JULIO CESAR RAMIREZ GALLEG0 Jefe Grupo Logístico DISAN																			
Fecha de entrega certificada:	18/04/2024																			
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia	<table><tr><th>Unidad</th><th>Recurso</th><th>Descripción del bien o servicios recibidos</th><th>Valor recibido</th><th>Valor facturado</th><th>Valor a amortizar y/o descontar *</th><th>Valor a pagar</th></tr><tr><td>DISAN</td><td>11</td><td>Camionetas asistenciales</td><td>4.498.482.816,00</td><td>4.498.482.816,00</td><td>N/A</td><td>4.498.482.816,00</td></tr></table>						Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar	DISAN	11	Camionetas asistenciales	4.498.482.816,00	4.498.482.816,00	N/A	4.498.482.816,00
	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar													
DISAN	11	Camionetas asistenciales	4.498.482.816,00	4.498.482.816,00	N/A	4.498.482.816,00														
Acta de recepción de bienes	Recepción de bienes No. 06 de fecha 18/04/2024																			

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
VNF592	02/02/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF554	31/01/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF594	02/02/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF567	31/01/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF566	31/01/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF563	31/01/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF562	31/01/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF560	31/01/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF590	02/02/2024	\$168.902.684		\$168.902.684



Página 3 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

VNF558	31/01/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF595	02/02/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF555	31/01/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF553	31/01/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF591	02/02/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF597	02/02/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF565	31/01/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF596	02/02/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF559	31/01/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF561	31/01/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF557	31/01/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF564	31/01/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF556	31/01/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF568	31/01/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
VNF593	02/02/2024	\$168.902.684		\$168.902.684
FAN31031	11/03/2024	\$220.178.400		\$220.178.400
FAN31032	11/03/2024	\$224.640.000		\$224.640.000
Valor total bienes y/o servicios recibidos				\$4.498.482.816

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO

Los automotores se recibieron con los accesorios solicitados, así mismo, con los logos de apoyo asistencial y la franja azul pintada en cada automotor.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.



Página 4 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

No	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLI O sí No	Observaciones y Evidencias																																																																																																			
1	Página 1 de 2 Código: TLA-FR-0028 Fecha: Versión: 0 LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO ESPECIFICACIÓN TÉCNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE LA POLICIA NACIONAL CAMIONETA PICKUP Justificación: La presente especificación técnica tiene la finalidad instruccional de adquirir componentes vehiculares con las características técnicas descritas. Este tipo de automóvil, suele ser usado para el transporte de personal en cabina y de elementos logísticos, ya sea flete en su zona de carga o para el transporte de mercancías, en la cual se pueden cargar objetos grandes. Al nivel institucional, esta área puede ser utilizada o modificada según los requerimientos para cada necesidad del servicio policial. Se modifica el uso para el patrullaje urbano y rural. 1. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS <table border="1"> <thead> <tr> <th>Especificación</th> <th>Gasolina</th> <th>DIESEL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Modelo</td> <td>Nuevo, no inferior al año de entrega</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Control de emisiones</td> <td>Mínimo dos mil cc (2500) CC</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Potencia</td> <td>Mínimo cinco caballos y ocho (150) hp</td> <td>Mínimo cinco caballos (150) hp</td> </tr> <tr> <td>Tipo</td> <td>Camioneta de cabina sencilla, o cabina y media o doble cabina, con puertas o chasis</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Transmisión</td> <td>Mecánica o automática, mínimo cinco velocidades y reversa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Capacidad de carga</td> <td>Mínimo 250 Kilogramos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tirección</td> <td>Cambio por cuatro (4x4)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Sistema eléctrico</td> <td>El sistema generador de corriente debe soportar todos los sistemas eléctricos cuando estén funcionando</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Sistema de alimentación</td> <td>Inyección electrónica o Common rail</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Enchufe</td> <td>Tracción</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Dirección</td> <td>Lado izquierdo, hidráulico, o electrodinámico progresivo o eléctrico progresivo.</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>La suspensión delantera y trasera debe cumplir con una o más de las siguientes funciones:</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Delantera:</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>- Independiente con espigas y barra estabilizadora o independiente de doble horquilla y eje largo o</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>- Independiente con doble horquilla, muelle helicoidal sobre amortiguador telescópico y barra estabilizadora o</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>- Independiente de barra estabilizadora sobre barra de torsión o</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>- Eje rígido con resortes helicoidales y amortiguadores telescópicos.</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Trasera:</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>- Eje rígido con bujes, o</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>- Muelle sobre eje rígido, muelle helicoidal con amortiguador telescópico y barra estabilizadora o</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>- Eje rígido, resortes de torsión, amortiguadores telescópicos.</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Frenos delanteros: discos ventilados o discos sólidos.</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Frenos traseros: discos ventilados o discos sólidos, o tambor.</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Con sistema ABS (Sistema de frenos antibloqueo) y EBD (Distribución de la fuerza de frenado electrónica) y BA (Asistencia al frenado de emergencia)</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Luces</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Las contempladas en el reglamento del Ministerio de Transporte</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Ciclo (S) Adecuado con su respectivo nivel debe ser mínimo de 100 (cien) horas, homologadas por el Ministerio de Transporte. Tasa de reposición igual a los ofertados, con su respectiva dimensión.</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Llaves y rines</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Capacidad del tanque de combustible</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Mantenimiento</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Material de la carrocería</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Versión: 0</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Especificación	Gasolina	DIESEL	Modelo	Nuevo, no inferior al año de entrega		Control de emisiones	Mínimo dos mil cc (2500) CC		Potencia	Mínimo cinco caballos y ocho (150) hp	Mínimo cinco caballos (150) hp	Tipo	Camioneta de cabina sencilla, o cabina y media o doble cabina, con puertas o chasis		Transmisión	Mecánica o automática, mínimo cinco velocidades y reversa		Capacidad de carga	Mínimo 250 Kilogramos		Tirección	Cambio por cuatro (4x4)		Sistema eléctrico	El sistema generador de corriente debe soportar todos los sistemas eléctricos cuando estén funcionando		Sistema de alimentación	Inyección electrónica o Common rail		Enchufe	Tracción		Dirección	Lado izquierdo, hidráulico, o electrodinámico progresivo o eléctrico progresivo.			La suspensión delantera y trasera debe cumplir con una o más de las siguientes funciones:			Delantera:			- Independiente con espigas y barra estabilizadora o independiente de doble horquilla y eje largo o			- Independiente con doble horquilla, muelle helicoidal sobre amortiguador telescópico y barra estabilizadora o			- Independiente de barra estabilizadora sobre barra de torsión o			- Eje rígido con resortes helicoidales y amortiguadores telescópicos.			Trasera:			- Eje rígido con bujes, o			- Muelle sobre eje rígido, muelle helicoidal con amortiguador telescópico y barra estabilizadora o			- Eje rígido, resortes de torsión, amortiguadores telescópicos.			Frenos delanteros: discos ventilados o discos sólidos.			Frenos traseros: discos ventilados o discos sólidos, o tambor.			Con sistema ABS (Sistema de frenos antibloqueo) y EBD (Distribución de la fuerza de frenado electrónica) y BA (Asistencia al frenado de emergencia)			Luces			Las contempladas en el reglamento del Ministerio de Transporte			Ciclo (S) Adecuado con su respectivo nivel debe ser mínimo de 100 (cien) horas, homologadas por el Ministerio de Transporte. Tasa de reposición igual a los ofertados, con su respectiva dimensión.			Llaves y rines			Capacidad del tanque de combustible			Mantenimiento			Material de la carrocería			Versión: 0		SI	
Especificación	Gasolina	DIESEL																																																																																																				
Modelo	Nuevo, no inferior al año de entrega																																																																																																					
Control de emisiones	Mínimo dos mil cc (2500) CC																																																																																																					
Potencia	Mínimo cinco caballos y ocho (150) hp	Mínimo cinco caballos (150) hp																																																																																																				
Tipo	Camioneta de cabina sencilla, o cabina y media o doble cabina, con puertas o chasis																																																																																																					
Transmisión	Mecánica o automática, mínimo cinco velocidades y reversa																																																																																																					
Capacidad de carga	Mínimo 250 Kilogramos																																																																																																					
Tirección	Cambio por cuatro (4x4)																																																																																																					
Sistema eléctrico	El sistema generador de corriente debe soportar todos los sistemas eléctricos cuando estén funcionando																																																																																																					
Sistema de alimentación	Inyección electrónica o Common rail																																																																																																					
Enchufe	Tracción																																																																																																					
Dirección	Lado izquierdo, hidráulico, o electrodinámico progresivo o eléctrico progresivo.																																																																																																					
	La suspensión delantera y trasera debe cumplir con una o más de las siguientes funciones:																																																																																																					
	Delantera:																																																																																																					
	- Independiente con espigas y barra estabilizadora o independiente de doble horquilla y eje largo o																																																																																																					
	- Independiente con doble horquilla, muelle helicoidal sobre amortiguador telescópico y barra estabilizadora o																																																																																																					
	- Independiente de barra estabilizadora sobre barra de torsión o																																																																																																					
	- Eje rígido con resortes helicoidales y amortiguadores telescópicos.																																																																																																					
	Trasera:																																																																																																					
	- Eje rígido con bujes, o																																																																																																					
	- Muelle sobre eje rígido, muelle helicoidal con amortiguador telescópico y barra estabilizadora o																																																																																																					
	- Eje rígido, resortes de torsión, amortiguadores telescópicos.																																																																																																					
	Frenos delanteros: discos ventilados o discos sólidos.																																																																																																					
	Frenos traseros: discos ventilados o discos sólidos, o tambor.																																																																																																					
	Con sistema ABS (Sistema de frenos antibloqueo) y EBD (Distribución de la fuerza de frenado electrónica) y BA (Asistencia al frenado de emergencia)																																																																																																					
	Luces																																																																																																					
	Las contempladas en el reglamento del Ministerio de Transporte																																																																																																					
	Ciclo (S) Adecuado con su respectivo nivel debe ser mínimo de 100 (cien) horas, homologadas por el Ministerio de Transporte. Tasa de reposición igual a los ofertados, con su respectiva dimensión.																																																																																																					
	Llaves y rines																																																																																																					
	Capacidad del tanque de combustible																																																																																																					
	Mantenimiento																																																																																																					
	Material de la carrocería																																																																																																					
	Versión: 0																																																																																																					

Página 5 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS  POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045	
Fecha: 12-03-2021	
Versión: 3	

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA CANONISTA PNC BF Carrocería Cuidado sencilla e cabala y media" dos puertas con platin a chasis Doble cabina" contra suertes con platin a chasis Recubrimiento del platin Con recubrimiento en material polimérico para protección contra humedad, con drenaje. • Mínimo tres Airbag (2 frontal conductor y pasajero, 2 laterales y 2 cortinas) • Airbag cabecera asientos delanteros y traseros • 5 Cinturones de seguridad de 3 puntos retráctiles e inerciales. Delanteros con pretensores y limitadores de carga. • Indicador de uso de cinturón de seguridad asientos delanteros. • Cabina diseñada para absorción de impactos. • Tercer Stop • Luces direccionales en retrovisores (opcionales) • Faros antiniebla (opcionales) Seguridad pasiva Sistema Avanzado de Asistencia a la Conducción ADAS (opcional), el cual está conformado por: 1. Sistema de dirección de faja 2. Alerta de cambio involuntario de carril 3. Alerta de tráfico trasero cruzado o el reconocimiento de señales de tráfico 4. Mantenimiento activo en el carril 5. Detección de ángulo muerto Control de emisiones Conforme a lo requerido por el Ministerio del Medio Ambiente. • Aire acondicionado original de fábrica en cabina • Escobillón de barrido y descanso • Espejos laterales eléctricos • Radio AM/FM/XBAND y Bluetooth con parantes • Limpaparavientos delantero con desempañador • Luces de encendido y apagado automático (opcional) • Eléctricas eléctricas puertas delanteras y traseras • Pórtulas de seguridad en los vidrios • Alarma y bloqueo central para las puertas con alarma de llaves olvidadas • Apretor remota de tipo de combustible • Cámara de reversa y sensor de estacionamiento • Limpieza interna • Manijas interiores • Conector frontal de doce (12) voltios • Tablero de instrumentos • Dos (2) faros de encendido • Alarma de claxon • Luces exploradoras delanteras, luces traseras con luz media • Luces de Stop, direccionales y reversa, deben estar empujados • Juego de tapetes de piso y demás elementos que son propios del vehículo para su funcionamiento Accesorios • Alarma de claxon • Luces exploradoras delanteras, luces traseras con luz media • Luces de Stop, direccionales y reversa, deben estar empujados • Juego de tapetes de piso y demás elementos que son propios del vehículo para su funcionamiento	
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA CANONISTA PNC BF El suministrado por el fabricante que como mínimo debe ofrecer lo estipulado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, que como mínimo debe tener lo siguiente: 1. Un gato con capacidad para elevar el vehículo. 2. Una cruzeta. 3. Dos señales de camalera en forma de triángulo en material reflectivo y provistas de soportes para ser colocadas en forma vertical o lamparas de señal de luz amarilla intermitentes o de detello. Estas señales deberán colocarse a una distancia mínima de 30 metros adelante y atrás del vehículo. 4. Un extintor según norma técnica colombiana (NTC 1446). 5. Dos llaves para bloquear el vehículo. 6. Caja de herramientas básicas que como mínimo deberá contener: alicata, destornilladores, llave de expansión y llaves fijas. 7. Llave de respuesta. 8. Llanta. Boliquín de primeros auxilios: Un boliquín de primeros auxilios. Debe contener como mínimo los siguientes elementos: Yodopovidona solución antiséptica botra (120ml), jabón, goma, curse, venda elástica, resaca por resaca, algodón paquela (25 gr), asetoninolén tabletas, mareo tabletas, sales de rehidratación oral, toja lingual, suero fisiológico botra (250 ml), guantes de látex desechables, toallas higiénicas, lperas y termómetro oral (según Resolución número 0001665 de 2014). Garantía técnica del vehículo Los vehículos y sus componentes deben ser originales de fábrica, no se aceptan modificaciones, ensambles o adaptaciones por parte del concesionario o distribuidor, excepto las que requiere la Policía Nacional descritas en la presente especificación técnica. El proveedor deberá manifestar en su propuesta que otorga garantía técnica para amparar los vehículos contra posibles defectos de fabricación, daños ocasionados por fallas en el diseño, o materiales, incluyendo la mano de obra y los repuestos, y la disposición de las piezas que han sido cambiadas de una manera ambientalmente adecuada, con el respectivo soporte de disposición final de estos elementos. Esta garantía debe ser sin costo adicional alguno, por un plazo mínimo de un (1) año libre de fallos, contados a partir del recibo a satisfacción del vehículo por parte de la Policía Nacional. Del registro público de la propiedad industrial de la marca La marca del chasis que se oferta, deberá encontrarse inscrita dentro del Registro Público de la Propiedad Industrial ante la Superintendencia de Industria y Comercio, por una antelación mínima de 25 años contados a partir del cierre del proceso. Para lo cual el oferente adjuntará documento de la Superintendencia de Industria y Comercio en el cual se pueda evidenciar el tiempo de inscripción. 2. REQUERIMIENTOS ADICIONALES Los Requerimientos adicionales son de obligatoria cumplimiento y deberán formarse con la oferta. Cuando a juicio de la Policía Nacional, se crea alguno de ellos y/o el contenido de los mismos sea insuficiente, esta podrá requerirlos; el no presentarlos dentro del plazo requerido dará lugar al rechazo de la oferta. ESPECIFICACIÓN Información detallada: La ficha técnica del fabricante debe especificar claramente, potencia máxima, torque máximo, cilindrada, capacidad de carga y velocidades directas.	

Página 6 de 6

Código: 2BS-FR-0045

Fecha: 12-03-2021

Versión: 3

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS



POLICÍA NACIONAL

Mantenimiento preventivo (Postventa) incluido en el costo del vehículo	Se debe ofrecer y realizar el mantenimiento preventivo para los automotores, sin costo adicional para la Policía Nacional incluyendo repuestos, insumos y mano de obra. Sin embargo, si la contratación se realiza por medio del Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente, se deberá cumplir con lo establecido en el mismo, si la contratación no se realiza con el Acuerdo Marco de Precios, el oferente deberá cumplir con el programa detallado de actividades de mantenimiento establecido por la masa motriz, establecido por la persona encargada del servicio técnico del ensamblador del vehículo, fabricante o representante de la marca en el país, de acuerdo con el kilometraje hasta 50.000 km, para lo cual deberá ofrecer por escrito las normas de mantenimiento establecidas por el fabricante incluyendo mano de obra, insumos y repuestos pecunios con las correspondientes cantidades y en general cualquier aspecto o insumo que sea necesario para atender íntegramente el mantenimiento de vehículos objeto de esta contratación y la mano de obra para realizar dichos trabajos que incluyan todos los costos directos e indirectos asociados a la prestación de dichos servicios. Igualmente, deberá tener en cuenta actividades como: cambio de rines, alineación, forado de freyos, cambio programado de pines a repuestos y en general cualquier material adicional adicional recomendada por el fabricante para su adecuado mantenimiento. El proveedor será responsable por los daños generados al vehículo o a sus partes por la omisión de alguna de estas actividades o en cambio en la frecuencia de ejecución de las mismas. Se debe anexar documento suscrito por el representante legal del ensamblador, o fabricante o distribuidor autorizado de la marca en el país, en el que manifieste que existe una red de concesionarios y talleres autorizados por la marca fabricante o distribuidor autorizado de la marca en el país, que puedan prestar los servicios de mantenimiento y posventa a nivel nacional. La atención debe incluir: - Plan de acción. - Nombre del representante legal. - Ubicación, dirección, teléfono y correo electrónico. Además se debe garantizar el mantenimiento como mínimo en las siguientes ciudades: León, Medellín, Bogotá, Barranquilla, Cartagena, Tunja, Manizales, Florencia, Yopal, Ibagué, Villavicencio, Cúcuta, Montería, Bogotá, Puerto Libertad, San José del Guaviare, Neiva, Riosucio, Santa Marta, Villavicencio, Pácora, Cúcuta, Mocoa, Armero, Pácora, San Andrés, Bucaramanga, Sucre, Ibagué, Cali, Mito, Puerto Carreño, Apudá, Barrancabermeja y Buenaventura. En el evento en que el proveedor no cuente con la totalidad de los concesionarios o talleres autorizados en las ciudades, deberá expedir certificación suscrito por el representante legal del proveedor en el que se comprometa a garantizar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en los casos en que la Policía Nacional lo requiera y en los casos que determine el supervisor del contrato, conforme a las necesidades de la Policía Nacional. En todo caso la responsabilidad por el servicio en estos talleres de la Policía Nacional es exclusiva del proveedor, sin que se pueda manifestar como elemento de responsabilidad el hecho de su subcontratación.	Garantía del servicio postventa	Confianza expedida por el representante legal del ensamblador o fabricante o distribuidor autorizado, suscrita en la que manifieste que el proveedor cuenta con el soporte técnico del fabricante en la prestación de todos los servicios técnicos ofrecidos y el suministro de repuestos para los vehículos ofrecidos por un tiempo mínimo de diez (10) años.	Materiales de consulta	En el momento de la entrega del automotor el contratista deberá suministrar un manual para el usuario y un manual para el mantenimiento preventivo, se acepta un solo manual por los dos conceptos (usuario - preventivo).	Capacitación (incluido en el costo del vehículo)	El oferente deberá otorgar el plan de ejecución del contrato y hasta la entrega de los vehículos, una capacitación para el personal que incluye el supuesto del contrato sobre la conducción y familiarización de los componentes básicos del vehículo, seguridad vial y conducción a la defensiva con una intensidad mínima de mínimo 8 horas.	Lugar de entrega	Los vehículos deberán ser entregados en las oficinas que se determine contractualmente.
3. REQUISITOS PARA LA ENTREGA									
REQUISITOS PARA LA ENTREGA									
Antes de la entrega del vehículo se debe verificar que el vehículo cumpla con las especificaciones técnicas y requisitos operacionales de los vehículos, en el momento de la entrega, el proveedor debe suministrar la siguiente información en la siguiente tabla:									
DESCRIPCIÓN									
El vehículo debe ser entregado con el seguro obligatorio SOAT a nombre de la Policía Nacional con vigencia de un año corrido a partir de la entrega.									
El vehículo debe ser entregado con el pago de la tarjeta de identificación electrónica para la exención de papeles, cada vez que la tarjeta sea entregada con matrícula oficial, exonerada de todo gravamen e impuestos para la Policía Nacional de acuerdo a la Ley 1073 de 2008 de diciembre de 2008 del Ministerio de Transporte, en la ciudad que el proveedor del contrato indique.									
El vehículo en el momento de la entrega debe estar en perfecto funcionamiento, accesorios, perfectos completos y debe estar provisto de los documentos que para la fecha haya expedido el Ministerio de Transporte y cumplir las últimas normas emitidas por autoridades encargadas de controlar y preservar el medio ambiente.									
Las especificaciones técnicas suministradas por la firma oferente deben corresponder a las fichas técnicas originales del fabricante o del ensamblador y se debe la firma del proveedor.									
A cambio de información se deberá expedir una fotocopia original del vehículo ofrecido en el momento de la oferta.									
Al momento de la entrega del vehículo los tanques de combustible deben estar a máxima capacidad.									
CONSIDERACIONES NORMATIVAS									
Para la aplicación de las siguientes normas debe utilizarse la actualización que esté vigente al momento de la verificación de los requisitos. En caso que exista alguna inconsistencia o novedad en lo relacionado con la unidad contractante.									
Ley 139 de 2002 "Por la cual se crea el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dan otras disposiciones".									
Resolución número 001379 del 20 de diciembre de 2012 del Ministerio de Transporte "por la cual se adoptan las disposiciones y se establecen las reglas para adoptar los cambios en los estándares de vehículos".									
Resolución número 00578 del 24 de diciembre de 2018 "Reglamento de uso de la identidad a imagen de la Policía Nacional".									
Resolución número 810 de 14 de julio de 2008 "por la cual se reglamentan los freyos permitidos de emisión de contaminación que deben cumplir los nuevos modelos de vehículos, se reglamentan el artículo 81 del decreto 248 de 1995 y se adoptan otras disposiciones".									
Resolución número 236 de 2019, por la cual se definen los contenidos que, en cuanto a seguridad vial, desempeño y comportamiento, debe contener la información al público para los vehículos nuevos que se venden en el país, la cual deben llevar los fabricantes de productos y se dan otras disposiciones.									
Resolución No. 00674 del 27 de diciembre de 2018 "Manual para la Administración de los Recursos Logísticos de la Policía Nacional de Colombia".									
GLOSARIO									
DEFINICIONES									
Accesorios	Que depende de lo principal o se le une por necesidad, típico en LAM.								
Ficha técnica	Es una herramienta con la que se cuenta para informar las características técnicas de un producto.								
Modelo	Es el año de fabricación del vehículo que determina al fabricante.								
Post Venta	Período posterior a la venta de un producto, en el que el vendedor o el fabricante presta asistencia técnica al cliente, respectivamente la reparación, mantenimiento.								
Vehículo	Medio de transporte de personas o cosas, tracción propia.								
Cilindrada	Dimensión que se le da a la suma del volumen de todos los cilindros de un motor alternativo.								
Potencia	Cantidad de energía producida o consumida por unidad de tiempo, expresada en CV.								
ELABORACIÓN ESPECIFICACIÓN:									
Revisó y Aprobó:	Revisó y Aprobó:								

Página 7 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

INFORMACIÓN TÉCNICA CUALIFICACIÓN PERSONAL	
 Sr. Juan Carlos Cuello Vargas Ingeniero Mecánico Grupo Movilidad	 CR. Wilfredo Nández Rojas Ingeniero Mecánico Jefe Grupo de Movilidad DIFAF
 CT. Angel Soler Calvo Ingeniera Mecánica Grupo de Movilidad	
Revisó:  CT. Luis David Rodríguez Hernández Ingeniero Mecánico Grupo de Movilidad	
FECHA: 27/05/2020 VERSIÓN: 02	
 CR. Nelson Sepúlveda Figueroa Jefe Área Logística DIFAF	


Mayor JULIO CESAR RAMIREZ GALLEGO
Jefe Grupo Logístico DISAN
Supervisor Orden de Compra

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020		
Versión: 1		
FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES		

DIRECCIÓN DE SANIDAD

Recepción de bienes No. 06

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C., 18 de abril de 2024

Hora: 15:00 horas

Lugar: Almacén General DISAN

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 15:00 horas del día 18 de abril de 2024, se reúnen en el Almacén General de la Dirección de Sanidad, el señor Mayor JULIO CESAR RAMIEZ GALLEGU Supervisor de la orden de compra, el señor Intendente WALTER ANTONIO BELTRAN DIAZ Almacenista DISAN (E), el señor Intendente DASNEY ALONSO RODRIGUEZ ORTIZ Responsable movilidad DISAN, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto de la orden de compra 122782, los cuales están autorizados por la DISAN para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y diligenciados.

Orden de compra N° 122782 de fecha: 19/12/2023

Plazo de ejecución de la orden: 19/05/2024

Cumplió: SI ☒ NO ☐

OBJETO DEL CONTRATO:

ADQUISICION DE CAMIONETAS - La Dirección de Sanidad considerando la situación actual de los establecimientos de sanidad ubicados en el orden nacional y su necesidad de contar con un subcomponente de movilidad asistencial (camionetas) en óptimas condiciones para el traslado del personal asistencial y usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional, requiere la presente adquisición.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISAN	camioneta Ford Ranger	24	8AFBR01E7RJ356681/ 8AFBR01E5RJ356680/ 8AFBR01E6RJ356686/ 8AFBR01E4RJ356699/ 8AFBR01E2RJ356667/ 8AFBR01E1RJ356661/ 8AFBR01E8RJ356690/ 8AFBR01E1RJ356658/ 8AFBR01E1RJ356692/ 8AFBR01E9RJ356696/ 8AFBR01E8RJ356673/ 8AFBR01E3RJ356709/ 8AFBR01E9RJ356682/ 8AFBR01E4RJ356668/ 8AFBR01E0RJ356747/ 8AFBR01E1RJ356711/ 8AFBR01E2RJ356670/ 8AFBR01E7RJ356714/ 8AFBR01E2RJ356698/ 8AFBR01E9RJ356679/	\$ 178.076.784,00	\$4.273.842.816

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

				8AFBR01E8RJ356687/		
				8AFBR01EXRJ356660		
				8AFBR01E4RJ356671✓		
				8AFBR01E6RJ356672		

Accesorios adicionales

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO ETC.)

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Entrega Parcial: SI ☐ NO ☒ Observaciones:
- Entrega Total: SI ☒ NO ☐ Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI ☒ NO ☐ Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI ☒ NO ☐

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

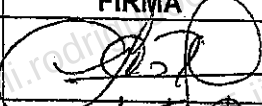
REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	SI ☐ NO ☒	NÚMERO		CERTIFICADOR	
--------------------------------------	--	--------	--	--------------	--

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	SI ☐ NO ☒	NÚMERO	
--	--	--------	--

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	SI ☐ NO ☒	NÚMERO	
-----------------------------------	--	--------	--

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020		
Versión: 1		
FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES		

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
MY	JULIO CESAR RAMIREZ GALLEGO	DISAN	Supervisor Contrato	
IT.	WALTER ANTONIO BELTRAN DIAZ	DISAN	Almacenista DISAN (E)	
IT	RODRIGUEZ ORTIZ DASNEY ALONSO	DISAN	Jefe de vehículos DISAN	



DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL

1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL

Nit: 830041314

Movimientos de Almacén

PAGINA 1 DE 10

PROGRAMA: INPMVAL

V. 5000

24/04/2024 15:30:58

IVAN DARIO GAMBOA ALMAN

END - ENTRADA ELEMENTOS DEVOLUTIVOS		Area Resp.		30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN	
Numero	8	Fecha	23/04/2024	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL	
Almacen	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD				
Proyecto	-				
		Solicitante		Estado	
		TtMv Contab		INGRESO A ALMACEN	

FACTURAS RELACIONADAS									
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Fecha	Numero	Prepago	Valor Total
1-FACTURA			592	VNF	168,902,684.00	02/02/2024			168,902,684.00
1-FACTURA			31031	FAN	220,178,400.00	11/03/2024			220,178,400.00
1-FACTURA			594	VNF	168,902,684.00	02/02/2024			168,902,684.00
1-FACTURA			567	VNF	168,902,684.00	31/01/2024			168,902,684.00
1-FACTURA			566	VNF	168,902,684.00	31/01/2024			168,902,684.00
1-FACTURA			563	VNF	168,902,684.00	31/01/2024			168,902,684.00
1-FACTURA			562	VNF	168,902,684.00	31/01/2024			168,902,684.00
1-FACTURA			560	VNF	168,902,684.00	31/01/2024			168,902,684.00
1-FACTURA			590	VNF	168,902,684.00	02/02/2024			168,902,684.00
1-FACTURA			558	VNF	168,902,684.00	31/01/2024			168,902,684.00
1-FACTURA			595	VNF	168,902,684.00	02/02/2024			168,902,684.00
1-FACTURA			555	VNF	168,902,684.00	31/01/2024			168,902,684.00
1-FACTURA			553	VNF	168,902,684.00	31/01/2024			168,902,684.00
1-FACTURA			591	VNF	168,902,684.00	02/02/2024			168,902,684.00
1-FACTURA			597	VNF	168,902,684.00	02/02/2024			168,902,684.00
1-FACTURA			565	VNF	168,902,684.00	31/01/2024			168,902,684.00
1-FACTURA			586	VNF	168,902,684.00	02/02/2024			168,902,684.00
1-FACTURA			559	VNF	168,902,684.00	31/01/2024			168,902,684.00
1-FACTURA			581	VNF	168,902,684.00	31/01/2024			168,902,684.00
1-FACTURA			567	VNF	168,902,684.00	31/01/2024			168,902,684.00
1-FACTURA			584	VNF	168,902,684.00	31/01/2024			168,902,684.00
1-FACTURA			556	VNF	168,902,684.00	31/01/2024			168,902,684.00
1-FACTURA			588	VNF	168,902,684.00	31/01/2024			168,902,684.00
1-FACTURA			593	VNF	168,902,684.00	02/02/2024			168,902,684.00
1-FACTURA			554	VNF	168,902,684.00	31/01/2024			168,902,684.00
									4,273,842,818.00

BODEGA: 1 - BODEGA SANIDAD									
Tipo				Grupo		Subgrupo			
23 - ACTIVOS FIJOS				13 - EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE Y SUS ACCESORIOS				1 - EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE Y SUS ACCESORIOS	
Item	Descripción	Detalle Adicional	Cantidad	Marca	Unidad	Procedencia	Valor Unitario	Valor Total sin IVA	Valor Total
45641	CAMIONETA		1		UNIDAD	1	178,076,784.00	178,076,784.00	178,076,784.00
Costo Activo	Serial	Placa Bien	Placa Padre	B/C	Deprecia en Bodega	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desamorta
1239264	8AFBR01E7RJ3566	1239264		B	S	178,076,784.00	0.00	0.00	0.00
Ubicación						Responsable			
1 - COMPRAS						830041314 - FONDO CUENTA SUBSITEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL			



DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL
Nit: 830041314
Movimientos de Almacén

PAGINA 2 DE 10
PROGRAMA: INPMVAL
V. 5000
24/04/2024 15:30:58
IVAN DARIO GAMBOA ALMAN

Tipo		END - ENTRADA ELEMENTOS DEVOLUTIVOS		Área Resp.		30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN	
Número		8		Fecha		23/04/2024	
Almacén		1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD		Solicitante		830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL	
Proyecto				TrMv Control		43 - ENTRADAS	
						Estado	



DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL

1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL

Nit: 830041314

Movimientos de Almacén

PAGINA 4 DE 10

PROGRAMA: INPMMVAL

V. 5000

24/04/2024 15:30:58

IVAN DARIO GAMBOA ALMAN

Tipo	END - ENTRADA ELEMENTOS DEVOLUTIVOS				Ajor Resp	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN	
Número	8	Fecha	23/04/2024		Solicitante	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL	
Almacén	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD				TpMov Contab	43 - ENTRADAS	INGRESO A ALMACEN
Proyecto							

Tipo		Grupo		Subgrupo	
23 - ACTIVOS FIJOS		13 - EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE Y SUS ACCESORIOS		1 - EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE Y SUS ACCESORIOS	

Cód Activo	Serial	Placa Bien	Placa Padre	B/C	Depre en Bodega	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante	Costo Financiación	Costo Total
1239277	8AFBR01EJRJ3566	1239277		B	S	178,076,784.00	0.00	0.00	0.00	0.00	178,076,784.00
Ubicación		Procedencia									
		1 - COMPRAS									
		830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL									

FICHA TECNICA		DETALLE		COMPONENTES							
CARACTERISTICA											
PLACA		1239277									
ESTADO DEL BIEN		BUENO									
MODELO		FORD RANGER 2024									
COLOR		BLANCO AZUL									

Cód Activo	Serial	Placa Bien	Placa Padre	B/C	Depre en Bodega	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante	Costo Financiación	Costo Total
1239278	8AFBR01EJRJ3567	1239278		B	S	178,076,784.00	0.00	0.00	0.00	0.00	178,076,784.00
Ubicación		Procedencia									
		1 - COMPRAS									
		830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL									

FICHA TECNICA		DETALLE		COMPONENTES							
CARACTERISTICA											
PLACA		1239278									
ESTADO DEL BIEN		BUENO									
MODELO		FORD RANGER 2024									
COLOR		BLANCO AZUL									

Cód Activo	Serial	Placa Bien	Placa Padre	B/C	Depre en Bodega	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante	Costo Financiación	Costo Total
1239279	8AFBR01EJRJ3567	1239279		B	S	178,076,784.00	0.00	0.00	0.00	0.00	178,076,784.00
Ubicación		Procedencia									
		1 - COMPRAS									
		830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL									

FICHA TECNICA		DETALLE		COMPONENTES							
CARACTERISTICA											
PLACA		1239279									
ESTADO DEL BIEN		BUENO									
MODELO		FORD RANGER 2024									
COLOR		BLANCO AZUL									

Cód Activo	Serial	Placa Bien	Placa Padre	B/C	Depre en Bodega	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante	Costo Financiación	Costo Total
------------	--------	------------	-------------	-----	-----------------	-------------------	-----------	-----------------	----------------	--------------------	-------------



DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL
Nit: 830041314
Movimientos de Almacén

PAGINA 3 DE 10
PROGRAMA: INPMMVAL
V. 5000
24/04/2024 15:30:58
IVAN DARIO GAMBOA ALMAN

END - ENTRADA ELEMENTOS DEVOLUTIVOS		Área Resp		30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN	
8		Fecha		Solicitante	
1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD		23/04/2024		830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL	
Proyecto		Tipo Movimiento		Estado	
				43 - ENTRADAS	
				INGRESO A ALMACEN	

23 - ACTIVOS FIJOS		Grupo		Subgrupo	
		13 - EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE Y SUS ACCESORIOS		1 - EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE Y SUS ACCESORIOS	

Código Activo	Serial	Placa Bien	Placa Padre	B/C	Deprecia en Bodega	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante	Costo Financiación	Costo Total
1239287	8AFBR01E9R13566	1239287		B	S	178,076,784.00	0.00	0.00	0.00	0.00	178,076,784.00
Ubicación				Procedencia				Responsable			
				1 - COMPRAS		830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL					

FICHA TECNICA		DETALLE		COMPONENTES	
CARACTERISTICA					
PLACA		1239287			
ESTADO DEL BIEN		BUENO			
MODELO		FORD RANGER 2024			
COLOR		BLANCO AZUL			
45641 CAMIONETA		10		UNIDAD	
				1	
				178,076,784.00	
				1,780,767,840.00	
				Costo Total	
				178,076,784.00	
				Costo Financiación	
				0.00	
				Costo Desmante	
				0.00	
				Responsable	
				830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL	

FICHA TECNICA		DETALLE		COMPONENTES	
CARACTERISTICA					
PLACA		1239275			
ESTADO DEL BIEN		BUENO			
MODELO		FORD RANGER 2024			
COLOR		BLANCO AZUL			
				UNIDAD	
				1	
				178,076,784.00	
				1,780,767,840.00	
				Costo Total	
				178,076,784.00	
				Costo Financiación	
				0.00	
				Costo Desmante	
				0.00	
				Responsable	
				830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL	

FICHA TECNICA		DETALLE		COMPONENTES	
CARACTERISTICA					
PLACA		1239276			
ESTADO DEL BIEN		BUENO			
MODELO		FORD RANGER 2024			
COLOR		BLANCO AZUL			
				UNIDAD	
				1	
				178,076,784.00	
				1,780,767,840.00	
				Costo Total	
				178,076,784.00	
				Costo Financiación	
				0.00	
				Costo Desmante	
				0.00	
				Responsable	
				830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL	

FICHA TECNICA		DETALLE		COMPONENTES	
CARACTERISTICA					
PLACA		1239276			
ESTADO DEL BIEN		BUENO			
MODELO		FORD RANGER 2024			
COLOR		BLANCO AZUL			
				UNIDAD	
				1	
				178,076,784.00	
				1,780,767,840.00	
				Costo Total	
				178,076,784.00	
				Costo Financiación	
				0.00	
				Costo Desmante	
				0.00	
				Responsable	
				830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL	



DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL

1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL

Nit: 830041314

Movimientos de Almacén

PAGINA 5 DE 10

PROGRAMA: INPMVAL

V. 5000

24/04/2024 15:30:58

IVAN DARIO GAMBOA ALMAN

Ido	END - ENTRADA ELEMENTOS DEVOLUTIVOS		Area Resp	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN
Numero	B	Fecha	23/04/2024	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL
Almacen	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD		Tramo Carrib	43 - ENTRADAS
Proyecto	-		Estado	INGRESO A ALMACEN

23 - ACTIVOS FIJOS	13 - EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE Y SUS ACCESORIOS	Subgrupo	1 - EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE Y SUS ACCESORIOS
--------------------	--	----------	---

Cod Activo	Serial	Placa Bien	Placa Padre	B/C	Deprecia en Bodega	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmanito	Costo Financiación	Costo Total
1239280	8AFBR01E2RJ3566	1239280		B	S	178,076,784.00	0.00	0.00	0.00	0.00	178,076,784.00
Ubicación						Procedencia	Responsable				
1 - COMPRAS						830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL					

FICHA TECNICA	DETALLE										
CARACTERISTICA	1239280										
PLACA	1239280										
ESTADO DEL BIEN	BUENO										
MODELO	FORD RANGER 2024										
COLOR	BLANCO AZUL										

Cod Activo	Serial	Placa Bien	Placa Padre	B/C	Deprecia en Bodega	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmanito	Costo Financiación	Costo Total
1239281	8AFBR01E7RJ3587	1239281		B	S	178,076,784.00	0.00	0.00	0.00	0.00	178,076,784.00
Ubicación						Procedencia	Responsable				
1 - COMPRAS						830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL					

FICHA TECNICA	DETALLE										
CARACTERISTICA	1239281										
PLACA	1239281										
ESTADO DEL BIEN	BUENO										
MODELO	FORD RANGER 2024										
COLOR	BLANCO AZUL										

Cod Activo	Serial	Placa Bien	Placa Padre	B/C	Deprecia en Bodega	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmanito	Costo Financiación	Costo Total
1239282	8AFBR01E2RJ3566	1239282		B	S	178,076,784.00	0.00	0.00	0.00	0.00	178,076,784.00
Ubicación						Procedencia	Responsable				
1 - COMPRAS						830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL					

FICHA TECNICA	DETALLE										
CARACTERISTICA	1239282										
PLACA	1239282										
ESTADO DEL BIEN	BUENO										
MODELO	FORD RANGER 2024										
COLOR	BLANCO AZUL										

Cod Activo	Serial	Placa Bien	Placa Padre	B/C	Deprecia en Bodega	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmanito	Costo Financiación	Costo Total
------------	--------	------------	-------------	-----	--------------------	-------------------	-----------	-----------------	-----------------	--------------------	-------------



DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL
Nif: 830041314
Movimientos de Almacén

PAGINA 6 DE 10
PROGRAMA: INPMVAL
V. 5000
24/04/2024 15:30:58
IVAN DARIO GAMBOA ALMAN

Todo	END - ENTRADA ELEMENTOS DEVOLUTIVOS		Area Resp	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN
Numero	8	Fecha	23/04/2024	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL
Almacén	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD		Tipy Contab	43 - ENTRADAS
Proyecto			Estado	INGRESO A ALMACEN

Tipo		Grupo		Subgrupo	
23 - ACTIVOS FIJOS		13 - EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE Y SUS ACCESORIOS		1 - EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE Y SUS ACCESORIOS	

Costo Activo	Serial	Placa Bien	Placa Padre	B/C	Deprecia en Bodega	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante	Costo Financiación	Costo Total
1239283	8AFBR01E8RJ3566	1239283		B	S	178,076,784.00	0.00	0.00	0.00	0.00	178,076,784.00
Ubicación						Procedencia	Responsable				
						1 - COMPRAS	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL				

FICHA TECNICA		DETALLE		COMPONENTES							
CARACTERISTICA				Item		Serial		Ref1 (Marca)		Ref2 (Modelo)	
PLACA		1239283									
ESTADO DEL BIEN		BUENO									
MOBLEO		FORD RANGER 2024									
COLOR		BLANCO AZUL									

Costo Activo	Serial	Placa Bien	Placa Padre	B/C	Deprecia en Bodega	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante	Costo Financiación	Costo Total
1239284	8AFBR01E8RJ3566	1239284		B	S	178,076,784.00	0.00	0.00	0.00	0.00	178,076,784.00
Ubicación						Procedencia	Responsable				
						1 - COMPRAS	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL				

FICHA TECNICA		DETALLE		COMPONENTES							
CARACTERISTICA				Item		Serial		Ref1 (Marca)		Ref2 (Modelo)	
PLACA		1239284									
ESTADO DEL BIEN		BUENO									
MOBLEO		FORD RANGER 2024									
COLOR		BLANCO AZUL									

Costo Activo	Serial	Placa Bien	Placa Padre	B/C	Deprecia en Bodega	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante	Costo Financiación	Costo Total
1239265	8AFBR01E8RJ3566	1239265		B	S	178,076,784.00	0.00	0.00	0.00	0.00	178,076,784.00
Ubicación						Procedencia	Responsable				
						1 - COMPRAS	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL				

FICHA TECNICA		DETALLE		COMPONENTES							
CARACTERISTICA				Item		Serial		Ref1 (Marca)		Ref2 (Modelo)	
PLACA		1239265									
ESTADO DEL BIEN		BUENO									
MOBLEO		FORD RANGER 2024									
COLOR		BLANCO AZUL									

Nit: 830041314
Movimientos de Almacén

PAGINA 7 DE 10
PROGRAMA: INPMNVAL
V. 5000
24/04/2024 15:30:58
IVAN DARIO GAMBOA ALMAN

tipo	grupo	Subgrupo
23 - ACTIVOS FIJOS	13 - EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE Y SUS ACCESORIOS	1 - EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE Y SUS ACCESORIOS

Código	Serial	Al. Buro	Placa	Placa	B/C	Deposito en Bodega	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desembolso	Costo Financiaci	Costo Total
1239267	8AFB01E4R13568	1239267		B	S		178.076,784.00	0.00	0.00	0.00	0.00	178.076,784.00
LIB. de Bodega							Procedencia	Responsable				
								830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL				
FICHA TECNICA							DETALLE					
CARACTERISTICA							COMPONENTES					
P/VCA							P/VCA					
ES/ADOP/DEL. ELEV							ES/ADOP/DEL. ELEV					
MODELO							MODELO					
COLOR							COLOR					
1239267							1239267					
BUENO							BUENO					
FORD RANGER 2024							FORD RANGER 2024					
BLANCO AZUL							BLANCO AZUL					



DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL
NIT: 830041314
Movimientos de Almacén

Todo	END - ENTRADA ELEMENTOS DEVOLUTIVOS			Area Resp	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN			
Numero	8	Fecha	23/04/2024		Solicitante	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL		
Almacén	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD				Idm Contab	43 - ENTRADAS		
Proyecto	-					INGRESO A ALMACEN		

Tipdo	Grupo	Subgrupo
23 - ACTIVOS FIJOS	13 - EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE Y SUS ACCESORIOS	1 - EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE Y SUS ACCESORIOS

Cod Activo	Serial	Placa Bien	Placa Padre	B/C	Deprecia en Bodega	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante	Costo Financiaci	Costo Total				
1239269	84FBR01EIRJ3566	1239269		B	S	178,076,784.00	0.00	0.00	0.00		178,076,784.00				
Ubicación						Procedencia		Responsable							
1 - COMPRAS						830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL									
FICHA TECNICA						COMPONENTES									
CARACTERISTICA															
PLACA	1239269					Item						Serial	Ref1 (Marca)	Ref2 (Modelo)	Ref3 (Otro)
ESTADO DEL BIEN															
MODELO	FORD RANGER 2024														
COLOR	BLANCO AZUL														

Cod Activo	Serial	Placa Bien	Placa Padre	B/C	Deprecia en Bodega	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante	Costo Financiaci	Costo Total
1239270	84FBR01EIRJ3566	1239270		B	S	178,076,784.00	0.00	0.00	0.00	0.00	178,076,784.00
Ubicación						Procedencia					
-						1 - COMPRAS					
FICHA TECNICA						1 - COMPRAS					
CARACTERISTICA						DETALLE					
PLACA						1239270					
ESTADO DEL BIEN						BUENO					
MODELO						FORD RANGER 2024					
COLOR						BLANCO AZUL					
						COMPONENTES					
						830047314 - FONDO CUENTA SUBSISTENIA DE SALUD POLICIA NACIONAL					
						Responsable					

Cod Activo	Serial	Placa Bien	Placa Padre	B/C	Deprecia en Bodega	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante	Costo Financiaci	Costo Total
1239271	84FBR01EIRJ3566	1239271		B	S	178,076,784.00	0.00	0.00	0.00	0.00	178,076,784.00
Ubicación						Procedencia					
1 - COMPRAS						Responsable					
FICHA TECNICA						COMPONENTES					
CARACTERISTICA						DETALLE					
PLACA	1239271					Item					
ESTADO DEL BIEN	BUENO					Serial					
MODELO	FORD RANGER 2024					Ref1 (Marca)					
COLOR	BLANCO AZUL					Ref2 (Modelo)					
						Ref3 (Otro)					

Cod Activo	Serial	Placa Bien	Placa Padre	B/C	Deprecia en Bodega	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante.	Costo Financiaci	Costo Total																	
1239271	84FBR01EIRJ3566	1239271		B	S	178,076,784.00	0.00	0.00	0.00	0.00	178,076,784.00																	
		Ubicación			Procedencia			Responsable																				
		1 - COMPRAS																										
FICHA TECNICA																												
CARACTERISTICA																												
PLACA	1239271																											
ESTADO DEL BIEN	BUENO																											
MODELO	FORD RANGER 2024																											
COLOR	BLANCO AZUL																											



DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL

1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL

Nit: 830041314

Movimientos de Almacén

PAGINA 9 DE 10

PROGRAMA: INPMMVAL

V. 5000

24/04/2024 15:30:58

IVAN DARIO GAMBOA ALMAN

Todo	END - ENTRADA ELEMENTOS DEVOLUTIVOS	Area Resp	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN
Numero	8	Saliente	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL
Almacén	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD	Tipo Contab	43 - ENTRADAS
Proyecto	-	Estado	INGRESO A ALMACEN

Tipo	Grupo	Subgrupo
23 - ACTIVOS FIJOS	13 - EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE Y SUS ACCESORIOS	1 - EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE Y SUS ACCESORIOS

Código	Serial	Placa	Bien	B/G	Deprecia en Bodega	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desamorte	Costo Financiaci	Costo Total
1239272	8AFBR01E8RJ3566	1239272	B	S		178,076,784.00	0.00	0.00	0.00	0.00	178,076,784.00
Ubicación						Procedencia	Responsable				
						1 - COMPRAS	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL				

FICHA TECNICA	DETALLE		COMPONENTES			
CARACTERISTICA			Item	Serial	Ref (Marca)	Ref (Modelo)
PLACA	1239272					
ESTADO DEL BIEN	BUENO					
MODELO	FORD RANGER 2024					
COLOR	BLANCO AZUL					

Código	Serial	Placa	Bien	B/G	Deprecia en Bodega	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desamorte	Costo Financiaci	Costo Total
1239273	8AFBR01E8RJ3566	1239273	B	S		178,076,784.00	0.00	0.00	0.00	0.00	178,076,784.00
Ubicación						Procedencia	Responsable				
						1 - COMPRAS	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL				

FICHA TECNICA	DETALLE		COMPONENTES			
CARACTERISTICA			Item	Serial	Ref (Marca)	Ref (Modelo)
PLACA	1239273					
ESTADO DEL BIEN	BUENO					
MODELO	FORD RANGER 2024					
COLOR	BLANCO AZUL					

Código	Serial	Placa	Bien	B/G	Deprecia en Bodega	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desamorte	Costo Financiaci	Costo Total
1239274	8AFBR01E8RJ3566	1239274	B	S		178,076,784.00	0.00	0.00	0.00	0.00	178,076,784.00
Ubicación						Procedencia	Responsable				
						1 - COMPRAS	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL				

FICHA TECNICA	DETALLE		COMPONENTES			
CARACTERISTICA			Item	Serial	Ref (Marca)	Ref (Modelo)
PLACA	1239274					
ESTADO DEL BIEN	BUENO					
MODELO	FORD RANGER 2024					
COLOR	BLANCO AZUL					



DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL
Nit: 830041314
Movimientos de Almacén

PAGINA 10 DE 10
PROGRAMA: INPMMVAL
V. 5000
24/04/2024 15:30:58
IVAN DARIO GAMBOA ALMAN

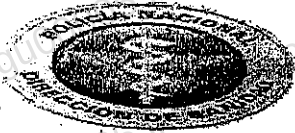
Tipo	END - ENTRADA ELEMENTOS DEVOLUTIVOS	Area Resp	30023388 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN
Numero	8	Solicitante	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL
Anticipo	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD	TpMy Contab	43 - ENTRADAS
Proyecto		Estado	INGRESO A ALMACEN

TOTALES TIPO	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desamante	Costo Financiación	Valor Total sin Iva	Valor Total	Costo Total
	4,273,842,816.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,273,842,816.00	4,273,842,816.00	4,273,842,816.00
TOTALES	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desamante	Costo Financiación	Valor Total sin Iva	Valor Total	Costo Total
	4,273,842,816.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,273,842,816.00	4,273,842,816.00	4,273,842,816.00

Observaciones
ORDEN DE COMPRA 122782 ADQUISICION DE CAMIONETAS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE SANIDAD POLICIA NACIONAL A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS, VEHICULOS ELECTRICOS Y VEHICULOS HIBRIDOS PARA TRANSPORTE .

CODIFICACIÓN CONTABLE											
TpCo Gr	920	TpCo Esp	700 ENTRADAS DE ALMACEN			Nro.	1141	Periodo	202404	Fecha	23/04/2024
Mayor	Descripción	Área	Ceco	Nit	Descripción			Débito		Crédito	
163505002	Terrestre			23013001	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE Y SUS ACCESORIOS			4,273,842,816.00			
249090001	Otras cuentas por pagar			830006901	AUTOMOTORES COMAGRO S.A.					4,273,842,816.00	
Totales								4,273,842,816.00		4,273,842,816.00	

Responsable	Elaborado por
FIRMA NOMBRE FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACION. C.C. 830041314	FIRMA NOMBRE IVAN DARIO GAMBOA ALMANZA



Dirección de Sanidad Policía Nacional

N.I.T. 830041314

ORDEN DE COMPRA

Automotores Comagro S.A.S

N.I.T. 830006901

Atte: Diana Villarraga

diana.villarraga@comagro.com.co

Teléfono: +57 6528900 221

Número de Orden **122782**
No de Instrumento
Instrumento agregación **Vehículos III**
Fecha de Emisión **19/12/23**
Fecha de Vencimiento **19/05/24**
Comprador **Jairo Ricardo Parada Quiroga**
Ordenador del gasto **PIF 4Copa**
Supervisor **MY. JULIO CESAR RAMIREZ**
GALLEGO

Teléfono **3002196931 - 3044062917**

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales

Justificación

La Dirección de Sanidad

considerando la situación actual de los
establecimientos de sanidad ubicados en el orden
nacional y su necesidad de contar con un
subcomponente de movilidad asistencial
(camionetas) en óptimas condiciones para el
traslado del personal asistencial y usuarios del
subsistema de salud de la Policía Nacional, requiere
la presente adquisición

Enviar a

Dirección de Sanidad Policía
Nacional
CALLE 44 # 50-51
NINGUNO
BOGOTA NINGUNO
Colombia
Atte: BG. SANDRA PATRICIA

Facturar a

Dirección de Sanidad Policía
Nacional
CALLE 44 # 50-51
NINGUNO
BOGOTA, NINGUNO
Colombia
Atte: Jairo Ricardo Parada

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 76523 veh03-Vehículo Seg6	19.0	Unidad	168.902.684,00	3.209.150.996,00
2	CDP 76523 veh03-Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	174.307.900,00	174.307.900,00
3	CDP 76523 veh03-Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	177.840.000,00	177.840.000,00
4	CDP 76523 veh03-Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	0,00	0,00
5	CDP 76523 veh03-Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0,00	0,00
6	CDP 76523 veh03-Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	0,00	0,00
7	CDP 76523 veh03-SOAT	1.0	Unidad	0,00	0,00
8	CDP 76523 veh03-Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0,00	0,00
9	CDP 82523 veh03-Vehículo Seg6	1.0	Unidad	0,00	0,00
10	CDP 82523 veh03-Adecuaciones y Accesorios Adicionales	5.0	Unidad	168.902.684,00	844.513.420,00
		1.0	Unidad	45.870.500,00	45.870.500,00
11	CDP 82523 veh03-Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	46.800.000,00	46.800.000,00
					4.498.482.816,00 COP



Dirección de Sanidad Policía Nacional

N.I.T. 830041314

ORDEN DE COMPRA

Automotores Comagro S.A.S

N.I.T. 830006901

Atte: Diana Villarraga

diana.villarraga@comagro.com.co

Teléfono: +57 6528900 221

Número de Orden 122782
No de Instrumento
Instrumento agregación Vehículos III
Fecha de Emisión 19/12/23
Fecha de Vencimiento 19/05/24
Comprador Jairo Ricardo Parada Quiroga
Ordenador del gasto PIF 4Coupa
Supervisor MY. JULIO CESAR RAMIREZ
GALLEGOS
Teléfono 3002196931 - 3044062917
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales
Justificación

La Dirección de Sanidad considerando la situación actual de los establecimientos de sanidad ubicados en el orden nacional y su necesidad de contar con un subcomponente de movilidad asistencial (camionetas) en óptimas condiciones para el traslado del personal asistencial y usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional, requiere la presente adquisición

Enviar a

Dirección de Sanidad Policía Nacional
CALLE 44 # 50-51
NINGUNO
BOGOTA NINGUNO
Colombia
Atte: BG. SANDRA PATRICIA

Facturar a

Dirección de Sanidad Policía Nacional
CALLE 44 # 50-51
NINGUNO
BOGOTA, NINGUNO
Colombia
Atte: Jairo Ricardo Parada

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 76523 veh03-Vehículo Seg6	19.0	Unidad	168.902.684,00	3.209.150.996,00
2	CDP 76523 veh03-Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	174.307.900,00	174.307.900,00
3	CDP 76523 veh03-Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	177.840.000,00	177.840.000,00
4	CDP 76523 veh03-Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	0,00	0,00
5	CDP 76523 veh03-Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0,00	0,00
6	CDP 76523 veh03-Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	0,00	0,00
7	CDP 76523 veh03-SOAT	1.0	Unidad	0,00	0,00
8	CDP 76523 veh03-Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0,00	0,00
					3.561.298.896,00 COP.

08/12/24

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	303206
Número de orden de compra a modificar:	122782
Entidad compradora:	Dirección de Sanidad Policía Nacional
Nombre del solicitante:	Paula Jazmin GUZMAN VILLARRACA
Proveedor:	Automotores Comagro S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos III
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-12-28 09:51:45

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
117282	CAMIONETAS	CDP-76523	CDP	76523
Nueva	ADICION 001 2023	CDP-82523	CDP	82523

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	veh03-Vehículo Seg6	18.0	Unidad	168902684.00	CDP-76523	3209150996.00
2	veh03-Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	174307900.00	CDP-76523	174307900.00

3	veh03-- Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	177840000.00	CDP-76523	177840000.00
4	veh03-- Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	0.00	CDP-76523	0.00
5	veh03--Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0.00	CDP-76523	0.00
6	veh03-- Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	0.00	CDP-76523	0.00
7	veh03--SOAT	1.0	Unidad	0.00	CDP-76523	0.00
8	veh03--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0.00	CDP-76523	0.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	veh03-- Vehículo Seg6	5.00	Unidad	168902684.00	CDP-82523	844513420.00
Nuevo	Nuevo	veh03-- Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.00	Unidad	45870500.00	CDP-82523	45870500.00
Nuevo	Nuevo	veh03-- Mantenimiento Preventivo	1.00	Unidad	46800000.00	CDP-82523	46800000.00

Detalle o justificación de la aclaración

Adición 001 2023 por el cual se adiciona la suma de \$937.183.920,00 a la orden de compra 122782 con el fin de adquirir 5 camionetas los cuales serán destinados a la Unidad Prestadora de Salud Bogotá (1), Dirección de Sanidad (2), Hospital Central (2), solicitud realizada por el supervisor de la orden de compra mediante comunicación oficial GS-2023-085385-DISAN

Firma ordenador del gasto

Nombre: BG. SANDRA PATRICIA PINZON CAMARGO

Documento: 51.983.468

Proyectó

Abogado JHON ALVARO MERCHAN SANCHEZ

Analista de Contratos DISAN

Revisó:

Mayor YURY LORENA RAMIREZ ZUÑIGA

Jefe Grupo Contratos DISAN - PONAL

Firma de proveedor

Nombre:

Documento:

Vo.Bo.

Teniente coronel MARIA DE LOS ANGELES RADA MENDEZ

Jefe Área Logística y Financiera DISAN - PONAL

Aprobó:

Capitán NYDIA TERESA MONTAÑEZ CARDENAS

Jefe Asuntos Jurídicos DISAN - PONAL (E)

COMAGRO

Bogotá D.C., Abril 18 de 2024.

Señores

DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL

Ciudad

ASUNTO: NO COBRO DE INTERESES FACTURAS ORDEN DE COMPRA 122782

Apreciados señores:

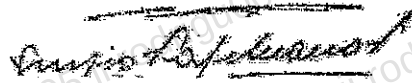
SERGIO IGNACIO VALDERRAMA VERGARA, representante legal de **AUTOMOTORES COMAGRO SAS**, certifico que NO realizaría el cobro de intereses a las siguientes facturas de las órdenes de compra no. 122782:

Num. Orden	Fecha Factura	Cod. Tercero	Valor
VNF/553/2024 ✓	1/31/2024		\$ 168,902,684
VNF/554/2024 ✓	1/31/2024		\$ 168,902,684
VNF/555/2024 ✓	1/31/2024		\$ 168,902,684
VNF/556/2024 ✓	1/31/2024		\$ 168,902,684
VNF/557/2024 ✓	1/31/2024		\$ 168,902,684
VNF/558/2024 ✓	1/31/2024		\$ 168,902,684
VNF/559/2024 ✓	1/31/2024		\$ 168,902,684
VNF/560/2024 ✓	1/31/2024		\$ 168,902,684
VNF/561/2024 ✓	1/31/2024		\$ 168,902,684
VNF/562/2024 ✓	1/31/2024		\$ 168,902,684
VNF/563/2024 ✓	1/31/2024		\$ 168,902,684
VNF/564/2024 ✓	1/31/2024		\$ 168,902,684
VNF/565/2024 ✓	1/31/2024		\$ 168,902,684
VNF/566/2024 ✓	1/31/2024		\$ 168,902,684
VNF/567/2024 ✓	1/31/2024		\$ 168,902,684
VNF/568/2024 ✓	1/31/2024		\$ 168,902,684
VNF/590/2024 ✓	2/2/2024		\$ 168,902,684
VNF/591/2024 ✓	2/2/2024		\$ 168,902,684
VNF/592/2024 ✓	2/2/2024		\$ 168,902,684
VNF/593/2024 ✓	2/2/2024		\$ 168,902,684

VNF/594/2024 ✓	2/2/2024	\$ 168,902,684
VNF/595/2024 ✓	2/2/2024	\$ 168,902,684
VNF/596/2024 ✓	2/2/2024	\$ 168,902,684
VNF/597/2024 ✓	2/2/2024	\$ 168,902,684
FAN/31031/2024	3/11/2024	\$ 220,178,400
FAN/31032/2024	3/11/2024	\$ 224,640,000

Agradezco su atención.

Atentamente,



SERGIO IGNACIO VALDERRAMA VERGARA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 79.285.379

AV. Cra 68 # 98-15

AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S

NIT: 830006901 - 1

PBX: 652 8900

www.automotorescomagro.com

servicioalcliente@comagro.com.co

**FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA**

Número Factura FAN/31031
Fecha Factura 11/03/2024
Fecha Alta Fra 11/03/2024 11:35:20
Fecha Vencimiento 11/03/2024
NIT 8300413144
Tipo forma de Pago Contado
Medio de Pago Efectivo
Fecha Expedición 11/03/2024 11:35:26

DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL (43962)
CL CL 44 NO 50 51 -
11001-BOGOTA

Factura Cargo Adicional

16-01-02-000; 122782;julio.ramirez2756@correo.policia.gov.co ADECUACIONES Y
ACCESORIOS

Detalle Factura

Marca	Gama	Modelo	VIN	Placa	Valor
Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	8AFBR01E1RJ356658	N05371	7.709.328
Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	8AFBR01E1RJ356661	N05366	7.709.328
Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	8AFBR01E1RJ356692	N05373	7.709.328
Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	8AFBR01E2RJ356667	N05365	7.709.328
Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	8AFBR01E2RJ356670	N05367	7.709.328
Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	8AFBR01E2RJ356698	N05374	7.709.328
Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	8AFBR01E4RJ356668	N05364	7.709.328
Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	8AFBR01E4RJ356671	N05378	7.709.328
Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	8AFBR01E6RJ356672		7.709.328
Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	8AFBR01E6RJ356686	N05369	7.709.328
Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	8AFBR01E8RJ356673	N05375	7.709.328
Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	8AFBR01E8RJ356687	N05377	7.709.328
Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	8AFBR01E8RJ356690	N05370	7.709.328
Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	8AFBR01E9RJ356679	N05372	7.709.328
Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	8AFBR01E9RJ356682	N05376	7.709.328
Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	8AFBR01E3RJ356709	N05383	7.709.328
Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	8AFBR01E7RJ356714	N05384	7.709.328
Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	8AFBR01E1RJ356711	N05385	7.709.328
Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	8AFBR01E4RJ356699	N05382	7.709.328

DIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 93 Bogotá

RÉGIMEN COMUN

Somos Autorretenedores en Renta Res. 06218 de 7/14/2008.

Mano de Obra Actividad económica 4520 9.66 y Repuestos Act Económica 4530 11.04

Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 06750 del 28 de julio del 2008



CUFE:

3a3b8fd04bbb6c2bad1ff433fa56b9e464ede4e30e3c781b317797e59
1d8061363fd9f68f0492c8d2f74a3fcd1d2c7d94

Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
18764060867243 del 29/11/2023 Hasta 29/11/2024 Vigente 12
Meses, Prefijo FAN Desde N°30001 Hasta N°35001.

Fabricante del software Spiga+;
Líder América SAS, NIT 901048398-1

COMAGRO

Av. Cra 68 # 98-15

AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S

NIT: 830006901 - 1

PBX: 652 8900

www.automotorescomagro.com

servicioalcliente@comagro.com.co

**FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA**

Número Factura FAN/31031 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL (43962)
Fecha Alta Fra 11/03/2024 11:35:20 CL CL 44 NO 50 51 -
Fecha Factura 11/03/2024 11001-BOGOTA
Fecha Vencimiento 11/03/2024

Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4 8AFBR01E7RJ356681	NOS380	7.709.328
Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4 8AFBR01E9RJ356696	NOS379	7.709.328
Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4 8AFBR01E5RJ356680	NOS381	7.709.328
Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4 8AFBR01EXRJ356660	NOS368	7.709.328
Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4 8AFBR01E0RJ356747	NOS386	7.709.328

185.023.866

Valor IVA

35.154.534

% Valor IVA	NETO	Valor IVA
19,000 %	185.023.866	\$ 35.154.534

B. Exenta	B. No Sujeta	B. Imponible	Valor IVA	Total	Suplidos	Total a Pagar
0	0	185.023.866	35.154.534	220.178.400	0	220.178.400

Son: DOSCIENTOS VEINTE MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS

DIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 93 Bogotá

RÉGIMEN COMÚN

Somos Autorretenedores en Renta Res. 06218 de 7/14/2008.

Mano de Obra Actividad económica 4520 9.66 y Repuestos Act Económica 4530 11.04

Agente de Retención en el Impuesto a las Ventas Res. 06750 del 28 de julio del 2008



CUFE:

3a3b8fd04bbb6c2bad1ff433fa56b9e464ede4e30e3c781b317797e59
1d8061363fd9f68f0492c8d2f74a3fcd2c7d94Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
18764060867243 del 29/11/2023 Hasta 29/11/2024 Vigente 12
Meses, Prefijo FAN Desde N°30001 Hasta N°35001.Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS, NIT 901048398-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Número Factura	FAN/31032	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL (43962)
Fecha Factura	11/03/2024	CL CL 44 NO 50 51 -
Fecha Alta Fra	11/03/2024 11:47:45	11001-BOGOTA
Fecha Vencimiento	11/03/2024	
NIT	8300413144	
Tipo forma de Pago	Contado	
Medio de Pago	Efectivo	
Fecha Expedición	11/03/2024 11:47:53	

Factura Cargo Adicional

16-01-02-000; 122782;julio.ramirez2756@correo.policia.gov.co Mantenimiento Preventivo

Detalle Factura

Marca	Gama	Modelo	VIN	Placa	Valor
Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	8AFBR01E1RJ356658	NOS371	7.865.546,21
Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	8AFBR01E1RJ356661	NOS366	7.865.546,21
Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	8AFBR01E1RJ356692	NOS373	7.865.546,21
Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	8AFBR01E2RJ356667	NOS365	7.865.546,21
Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	8AFBR01E2RJ356670	NOS367	7.865.546,21
Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	8AFBR01E2RJ356698	NOS374	7.865.546,21
Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	8AFBR01E4RJ356668	NOS364	7.865.546,21
Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	8AFBR01E4RJ356671	NOS378	7.865.546,21
Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	8AFBR01E6RJ356672		7.865.546,21
Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	8AFBR01E6RJ356686	NOS369	7.865.546,21
Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	8AFBR01E8RJ356673	NOS375	7.865.546,21
Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	8AFBR01E8RJ356687	NOS377	7.865.546,21
Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	8AFBR01E8RJ356690	NOS370	7.865.546,21
Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	8AFBR01E9RJ356679	NOS372	7.865.546,21
Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	8AFBR01E9RJ356682	NOS376	7.865.546,21
Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	8AFBR01EXRJ356660	NOS368	7.865.546,21
Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	8AFBR01E3RJ356709	NOS383	7.865.546,21
Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	8AFBR01E7RJ356714	NOS384	7.865.546,21
Ford	Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	8AFBR01E1RJ356711	NOS385	7.865.546,21

DIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 93 Bogotá

RÉGIMEN COMUN

Somos Autorretenedores en Renta Res. 06218 de 7/14/2008.

Mano de Obra Actividad económica 4520 9.66 y Repuestos Act Económica 4530 11.04

Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 06750 del 20 de julio del 2008



CUFE:

341bf8d463d4d376c3faa26fd96a334c32ed1e8d34c9671d638a4ee45
9f27df4bb6bcab326b79671c865ad5b7af2c340Autorización de Numeración Facturación Electrónica
N°18764060867243 del 29/11/2023 Hasta 29/11/2024 Vigente
12 Meses, Prefijo FAN Desde N°30001 Hasta N°35001.Fabricante del software Spiga+
Lidera América SAS, NIT 901048398-1

COMAGRO

Av. Calle 100 # 60 - 47

AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S

NIT: 839006801 - 1

www.automotorescomagro.com

servicioalcliente@comagro.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Número Factura	FAN/31032	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL (43962)
Fecha Alta Fra	11/03/2024 11:47:45	CL CL 44 NO 50 51 -
Fecha Factura	11/03/2024	11001-BOGOTA
Fecha Vencimiento	11/03/2024	
Ford Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4 8AFBR01E0RJ356747 NOS386	7.865.546,21
Ford Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4 8AFBR01E4RJ356699 NOS382	7.865.546,21
Ford Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4 8AFBR01E7RJ356681 NOS380	7.865.546,21
Ford Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4 8AFBR01E9RJ356696 NOS379	7.865.546,21
Ford Ranger	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4 8AFBR01E5RJ356680 NOS381	7.865.546,21
		188.773.109,04
Valor IVA		35.866.890,72

% Valor IVA	NETO	Valor IVA
19,000 %	188.773.109,04	\$35.866.890,72

B. Exenta	B. No Sujeta	B. Imponible	Valor IVA	Total	Suplidos	Total a Pagar
0	0	188.773.109,04	35.866.890,72	224.639.999,76	0	224.639.999,76

Son: DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS

DIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 93 Bogotá

RÉGIMEN COMUN

Somos Autorretenedores en Renta Res. 06218 de 7/14/2008.

Mano de Obra Actividad económica 4520 9.66 y Repuestos Act Económica 4530 11.04

Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 06758 del 28 de julio del 2008

**CUFE:**341bf8d463d4d376c3faa26fd96a334c32ed1e8d34c9671d638a4ee45
9f27df4bb6bcab326b79671c865ad5b7af2c340Autorización de Numeración Facturación Electrónica
N°18764060867243 del 29/11/2023 Hasta 29/11/2024 Vigente
12 Meses, Prefijo FAN Desde N°30001 Hasta N°35001.Fabricante del software Spiga+
Lidera América SAS, NIT 901048398-1

992496263

COMAGRO
AUTOMOTORES
Av. Calle 100 # 60 - 47
AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S
NIT: 830006901 - 1
www.automotorescomagro.com
servicioalcliente@comagro.com.co

NOTA DE DÉBITO

Nº Factura	NCA/61	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
Fecha Factura	30/04/2024	(43962)
Fecha Alta Fra	30/04/2024 8:35:55	Calle CL 44 NO 50 51 -
Tipo forma de pago	Contado	11001-BOGOTA
Forma de pago	Efectivo	
NIT	8300413144	
Su Referencia	16-01-02-000; 122782;julio	
Fecha Vencimiento	30/04/2024	
Fecha Expedición	30/04/2024 09:35:13	

Detalle Factura

16-01-02-000; 122782;julio.ramirez2756@correo.policia.gov.co

Base Imponible	0,00
Base Exenta	0,24
Base no Sujeta	0,00
	0,00
Total	0,00
Impuestos	0,00

TOTAL 0,24

Abono de la Factura	FAN/31032	y de fecha	11/03/2024
		Fecha Expedición	11/03/2024 11:47:53

Total Factura
cero pesos

Motivo N. Débito: Nota Débito contable

DIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 93 Bogotá

RÉGIMEN COMUN
Somos Autorretenedores en Renta Res. 06218 de 7/14/2008.
Mano de Obra Actividad económica 4520 9.66 y Repuestos Act Económica 4530 11.04
Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 06750 del 28 de julio del 2008



CUDE:
47455f3c6bf59a9933d761c21c0c35893fe6a4dcd2593d1f38954de6
a3e4e33eefb4cdb4a8f50fab898cc516c503047
CUFE:
341bf8d463d4d376c3faa26fd96a334c32ed1e8d34c9671d638a4ee45
9f27df4bb6cab326b79671c865ad5b7af2c340
Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS, NIT 981048398-1

COMAGRO

Av. Calle 100 # 50 - 47

AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S

NIT: 83006601-1

www.automotorescomagro.com

servicioalcliente@comagro.com.co



Fecha: 02/02/2024

Fecha Expedición: 02/02/2024 11:02:17

FACTURA ELECTRÓNICA DE
VENTA N°:

VNF/592

Fecha Alta Fra: 02/02/2024 11:02:13

CLIENTE	
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL (43962)	
Calle CL 44 NO 50 51 -	
11001-BOGOTA	
NIT	8300413144
Telf.:	3213802544
Tipo Documento:	NIT
Cod. Cliente:	43962
E-mail:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda
Tipo forma de pago:	Contado
Fecha Vencimiento:	2/02/2024
Medio de pago:	Efectivo
Vendedor:	DIANA MARGARITA VILLARRAGA SALAS

DATOS DEL VEHICULO					
Marca:	Ford	Color:	BLANCO ARTICO	Servicio:	Oficial
Modelo:	2024	Línea:	Ranger	Referencia:	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SIT MT 4x4
Clase:	CAMIONETA	Combustible:	Gasolina	Cilindraje:	1996
Motor:	P02X-RJ356681	Nº Puertas:	4	Versión:	00
Chasis:	8AFBR01E7RJ356681	Tipo Carrocería:	DOBLE CABINA CON PLATON		
VIN:	8AFBR01E7RJ356681				

DESCRIPCIÓN	VALOR
Precio Base	132.994.239,37
Subtotal	132.994.239,37
IVA(s/132.994.239,37)	25.268.905,48
Impuesto al Consumo(s/132.994.239,37)	10.639.539,15
Total Factura	168.902.684
CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS	

#\$16-01-02-000;122782;Julio.ramirez2756@correo.policia.gov.co#\$

DIRECCIÓN FISCAL CALLE 172-22 A 93 Bogotá REGIMEN COMÚN Somos Autorretenedores en Renta Res. 06218 de 7/14/2008. Mano de Obra Actividad económica 4520 9.66 y Repuestos Act Económica 4530 11.04 Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 06780 del 26 de julio del 2008

CUFE:
6b823001045f361c1a21d2f73657967e404e2a6c8162ed5016d473d7a
17af12a617051cbc74017d95d6970c03f6af5adAutorización de Numeración Facturación Electrónica N°
18764951107307 del: 28/06/2023 Hasta: 28/06/2024 Vigente 12
Meses, Prefijo VNF Desde N°1 Hasta N°5000.Fabricante del software Spiga+:
Lidera America SAS, NIT 901048398-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

COMAGRO

Av. Calle 100 # 60 - 47

AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S

NIT: 830099901-1

www.automotorescomagro.com

servicioalcliente@comagro.com.co



Fecha: 31/01/2024

Fecha Expedición: 31/01/2024 12:19:09

FACTURA ELECTRÓNICA DE
VENTA N°:

VNF/554

Fecha Alta Fra: 31/01/2024 12:19:04

CLIENTE	
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL (43962)	
Calle CL 44 NO 50 51 -	
11001-BOGOTA	
NIT:	8300413144
Telf.:	3213802544
Tipo Documento:	NIT
Cod. Cliente:	43962
E-mail:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda
Tipo forma de pago:	Contado
Fecha Vencimiento:	31/01/2024
Medio de pago:	Efectivo
Vendedor:	DIANA MARGARITA VILLARRAGA SALAS

DATOS DEL VEHÍCULO		
Marca:	Ford	Color: BLANCO ARTICO
Modelo:	2024	Línea: Ranger
Clase:	CAMIONETA	Combustible: Gasolina
Motor:	P02X RJ356686	
Chasis:	8AFBR01E6RJ356686	
VIN:	8AFBR01E6RJ356686	
Servicio:	Oficial	
Referencia:	ABF4 Ranger XL CC 2.0 S1T MT 4x4	
Cilindraje:	1996	
N° Puertas:	4	
Versión:	00	
Tipo Carrocería:	DOBLE CABINA CON PLATON	

DESCRIPCIÓN	VALOR
Precio Base	132.994.239,37
Subtotal	132.994.239,37
IVA(s/132.994.239,37)	19,000 % 25.268.905,48
Impuesto al Consumo(s/132.994.239,37)	8,000 % 10.639.539,15
Total Factura	168.902.684
CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS	

#\$16-01-02-000;122782;julio.ramirez2756@correo.policia.gov.co#\$

DIRECCIÓN FISCAL: CALLE 172 22 A-93 Bogotá RÉGIMEN COMUNSomas Autorretenedores en Renta Res. 06218 de 7/14/2008. Mano de Obra Actividad económica 4520 9.66 y Repuestos Act Económica 4530 11.04 Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 06750 del 28 de julio del 2008

CUFE:
574a56c5ce8546dd7b0418ce688e5c3aff1dccc8e94adbc727419aeaa8
075874725126684feff7755a0f2a3892979033bAutorización de Numeración Facturación Electrónica N°
18764051107307 del 28/06/2023 Hasta 28/06/2024 Vigente 12
Meses. Prefijo VNF Desde N°1 Hasta N°5000.Fabricante del software Spiga+
Líder América SAS, NIT 901048398-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

COMAGRO

Av. Calle 100 # 50 - 47
AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S
NIT: 8300043144
www.automotorescomagro.com
servicioalcliente@comagro.com.co



Fecha: 02/02/2024 Fecha Expedición: 02/02/2024 11:09:50

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°: VNF/594

Fecha Alta Fra: 02/02/2024 11:09:43

CLIENTE

DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL (43962)

Calle CL 44 NO 50 51 -
11001-BOGOTA

NIT: 8300413144

Telf.: 3213802544

Tipo Documento: NIT

Cod. Cliente: 43962

E-mail: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda

Tipo forma de pago: Contado

Fecha Vencimiento: 2/02/2024

Medio de pago: Efectivo

Vendedor: DIANA MARGARITA VILLARRAGA SALAS

DATOS DEL VEHÍCULO

Marca: Ford

Modelo: 2024

Clase: CAMIONETA

Motor: P02X RJ356699

Chasis: 8AFBR01E4RJ356699

VIN: 8AFBR01E4RJ356699

Color: BLANCO ARTIC

Línea: Ranger

Combustible: Gasolina

Servicio: Oficial

Referencia: ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4

Cilindraje: 1996

N° Puertas: 4

Versión: 00

Tipo Carrocería: DOBLE CABINA CON PLATON

DESCRIPCIÓN

	VALOR
Precio Base	132.994.239,37
Subtotal	132.994.239,37
IVA(s/132.994.239,37)	25.268.905,48
Impuesto al Consumo(s/132.994.239,37)	10.639.539,15
Total Factura	168.902.684

CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS

#\$16-01-02-000;122782;Julio.ramirez2756@correo.policia.gov.co#\$

DIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 93 Bogotá RÉGIMEN COMÚN Somos Automotrices en Renta Res. 06218 de 7/14/2008. Mano de Obra Actividad económica 4520 9.66 y Repuestos Aut Económica 4530 11.04 Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 06750 del 28 de Julio del 2008.



CUFE:
a6b8f404497fb7ebd8da3e144b345cce88cc7914047d6d5005526722
8a33f44eb2d49c1c4bad275af1faf9f486a99aa

Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
18764051107307 del 28/06/2023 Hasta 28/06/2024 Vigente 12
Meses. Prefijo VNF Desde N°1 Hasta N°5000.

Fabricante del software Spiga+
Lidara América SAS, NIT 901048398-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

COMAGRO

Av. Calle 100 # 50 - 47

AUTOMOTORES COMAGRO SAS

NIT: 8300069012

www.automotorescomagro.com

servicioalcliente@comagro.com.co



Fecha: 31/01/2024

Fecha Expedición: 31/01/2024 12:56:46

FACTURA ELECTRÓNICA DE
VENTA N°: VNF/567

Fecha Alta Fra: 31/01/2024 12:56:46

CLIENTE	
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL (43962)	
Calle CL 44 NO 50 51	
11001-BOGOTA	
NIT	8300413144
Telf.:	3213802544
Tipo Documento:	NIT
Cod. Cliente:	43962
E-mail:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda
Tipo forma de pago:	Contado
Fecha Vencimiento:	31/01/2024
Medio de pago:	Efectivo
Vendedor:	DIANA MARGARITA VILLARRAGA SALAS

DATOS DEL VEHÍCULO		
Marca:	Ford	Color: BLANCO ARTICO
Modelo:	2024	Línea: Ranger
Clase:	CAMIONETA	Combustible: Gasolina
Motor:	P02X RJ356667	Servicio: Oficial
Chasis:	8AFBR01E2RJ356667	Referencia: ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4
VIN:	8AFBR01E2RJ356667	Cilindraje: 1996
		Nº Puertas: 4
		Versión: 00
		Tipo Carrocería: DOBLE CABINA CON PLATON

DESCRIPCIÓN	VALOR
Precio Base	132.994.239,37
Subtotal	132.994.239,37
IVA(s/132.994.239,37)	
Impuesto al Consumo(s/132.994.239,37)	19,000 % 25.268.905,48
Total Factura	8,000 % 10.639.539,15
	168.902.684

CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS

#\$16-01-02-000;122782;julio.ramirez2756@correo.policia.gov.co#\$

DIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 93 Bogotá RÉGIMEN COMUNISomos Autorretenedores en Renta Res. 06218 de 7/14/2008. Mano de Obra Actividad económica 4520 9.66 y Repuestos Act Económica 4530 11.04 Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 06750 del 28 de julio del 2008

CUFE:
07488e4ca05240a3c5e71dc44db2e1fd4f3b41d6dd573c9021434df29
85b7407743b20b815cb1f1f0ce48f1f2ba53fc4Autorización de Numeración Facturación Electrónica, N°
18764051107307 del 28/06/2023 Hasta 28/06/2024 Vigente 12
Meses, Prefijo VNF Desde N°1 Hasta N°5000.Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS; NIT: 901048398-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

COMAGRO

Av. Calle 100 # 60 - 47
AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S
NIT: 830086901-1
www.automotorescomagro.com
servicioalcliente@comagro.com.co



Fecha: 31/01/2024 Fecha Expedición: 31/01/2024 12:53:34

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°: VNF/566

Fecha Alta Fra: 31/01/2024 12:53:29

CLIENTE

DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL (43962)
Calle CL 44 NO 50 51 -
11001-BOGOTA

NIT: 8300413144

Telf.: 3213802544

Tipo Documento: NIT

Cod. Cliente: 43962

E-mail: slifnacion.facturaelectronica@minhacienda

Tipo forma de pago: Contado

Fecha Vencimiento: 31/01/2024

Medio de pago: Efectivo

Vendedor: DIANA MARGARITA VILLARRAGA SALAS

DATOS DEL VEHICULO

Marca: Ford

Color: BLANCO ARTICO

Servicio: Oficial

Modelo: 2024

Linea: Ranger

Referencia: ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4

Clase: CAMIONETA

Combustible: Gasolina

Cilindraje: 1996

Motor: P02X RJ356661

N° Puertas: 4

Chasis: 8AFBR01E1RJ356661

Versión: 00

VIN: 8AFBR01E1RJ356661

Tipo Carrocería: DOBLE CABINA CON PLATON

DESCRIPCIÓN

	VALOR
Precio Base	132.994.239,37
Subtotal	132.994.239,37
IVA(s/132.994.239,37)	
Impuesto al Consumo(s/132.994.239,37)	19,000 % 25.268.905,48
Total Factura	8,000 % 10.639.539,15
	168.902.684

CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS.

#\$16-01-02-000;122782;julio.ramirez2756@correo.policia.gov.co#\$

DDIRECCION FISCAL CALLE 172 22 A 93 Bogotá RÉGIMEN COMUNSomos Autorizadores en Renta Res. 06216 de 7/14/2008. Mano de Obra Actividad económica 4520 9.66 y Repuestos Act Económica 4530 11.04 Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 04750 del 28 de Julio del 2008



CUFE:

d8491dd037f7cda3e0d467d69f527bdc24d8a74f03c4522663042415
7ff73008c4f5eb1986d02c2c4ea1f4ed7008815Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
18764051107307 del 28/06/2023 Hasta 28/06/2024 Vigente 12
Meses. Prefijo VNF Desde N°1 Hasta N°5000.Fabricante del software Spiga+
Lidera América SAS, NIT 901048398-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

COMAGRO

Av. Calle 100 # 50 - 47

AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S

NIT: 830008901-1

www.automotorescomagro.com

servicioalcliente@comagro.com.co



Fecha: 31/01/2024

Fecha Expedición: 31/01/2024 12:45:09

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°: VNF/563

Fecha Alta Fra: 31/01/2024 12:43:55

CLIENTE	
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL (43962)	
Calle CL 44 NO 50 51	
11001-BOGOTA	
NIT	8300413144
Telf.:	3213802544
Tipo Documento:	NIT
Cod. Cliente:	43962
E-mail:	silfnacion.facturaelectronica@minhacienda
Tipo forma de pago:	Contado
Fecha Vencimiento:	31/01/2024
Medio de pago:	Efectivo
Vendedor:	DIANA MARGARITA VILLARRAGA SALAS

DATOS DEL VEHICULO	
Marca:	Ford
Modelo:	2024
Clase:	CAMIONETA
Motor:	P02X RJ356690
Chasis:	8AFBR01E8RJ356690
VIN:	8AFBR01E8RJ356690
Color:	BLANCO ARTICO
Línea:	Ranger
Combustible:	Gasolina
Servicio:	Oficial
Referencia:	ABF4 Ranger XL CC 2.0 Sit MT 4x4
Cilindraje:	1996
Nº Puertas:	4
Versión:	00
Tipo Carrocería:	DOBLE CABINA CON PLATON

DESCRIPCIÓN	VALOR
Precio Base	132.994.239,37
Subtotal	132.994.239,37
IVA(s/132.994.239,37)	19,000 % 25.268.905,48
Impuesto al Consumo(s/132.994.239,37)	8,000 % 10.639.539,15
Total Factura	168.902.684

CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS

#S16-01-02-000;122782;julio.ramirez2756@correo.policia.gov.co#S

DDIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 93 Bogotá RÉGIMEN COMUNSómos Automotrices en Renta Res. 06218 de 77 14/2008. Meno de Obra Actividad económica 4520 9.66 y Repuestos Act Económica 4530 11.04 Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 06750 del 26 de julio del 2008

CUFE:
a6fc222388f98511d63d5e26a1919049300c2ebcaa2c6aa352f608f23
76953da62b99874c5499b460d1ff13dfa455993Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
18764051107307 del 28/06/2023 Hasta 28/06/2024 Vigente 12
Meses, Prefijo VNF Desde N°1 Hasta N°5000.Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS, NIT 901048398-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

COMAGROAv. Calle 100 # 60 - 47
AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S
NIT: 830096901-1www.automotorescomagro.com
servicioalcliente@comagro.com.co

Fecha: 31/01/2024 Fecha Expedición: 31/01/2024 12:41:25

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°: VNF/562

Fecha Alta Fra: 31/01/2024 12:41:21

CLIENTE	
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL (43962) Calle CL 44 NO 50 51 11001-BOGOTA	
NIT	8300413144
Telf.:	3213802544
Tipo Documento:	NIT
Cod. Cliente:	43962
E-mail:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda
Tipo forma de pago:	Contado
Fecha Vencimiento:	31/01/2024
Medio de pago:	Efectivo
Vendedor:	DIANA MARGARITA VILLARRAGA SALAS

DATOS DEL VEHÍCULO					
Marca:	Ford	Color:	BLANCO ARTIC	Servicio:	Oficial
Modelo:	2024	Linea:	Ranger	Referencia:	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4
Clase:	CAMIONETA	Combustible:	Gasolina	Cilindraje:	1996
Motor:	P02X RJ356658			Nº Puertas:	4
Chasis:	8AFBR01E1RJ356658			Versión:	00
VIN:	8AFBR01E1RJ356658			Tipo Carrocería:	DOBLE CABINA CON PLATON

DESCRIPCIÓN	VALOR
Precio Base	
Subtotal	132.994.239,37
IVA(s/132.994.239,37)	132.994.239,37
Impuesto al Consumo(s/132.994.239,37)	19,000 % 25.268.905,48
Total Factura	8,000 % 10.639.539,15
	168.902.684

CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS

#S16-01-02-000;122782;julio.ramirez2756@correo.policia.gov.co#

DDIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 98 Bogotá RÉGIMEN COMUNSomos Automotrices en Renta Res. 06218 de 7/14/2008. Mano de Opra Actividad económica 4520 9.66 y Repuestos Act Económica 4530 11.04 Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 06750 del 28 de julio del 2008

CUFE:
04bd3f01d8d94ed03e6dd6ab6e74fff33f2fdff8dd6e3ee7afa315daa
5da80ae176d00cae125572628cfcf81bdc4ab40Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
18764051107307 del 28/06/2023 Hasta 28/06/2024 Vigente 12
Meses, Prefijo VNF Desde N°1 Hasta N°5000.Fabricante del software Spiga+
Lidera America SAS, NIT 901048398-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

COMAGROAv. Calle 100 # 60 - 47
AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S
NIT: 830008901-1www.automotorescomagro.com
servicioalcliente@comagro.com.co

Fecha: 31/01/2024 Fecha Expedición: 31/01/2024 12:36:40

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°: VNF/560

Fecha Alta Fra: 31/01/2024 12:36:36

CLIENTE	
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL (43962) Calle CL 44 NO 50-51 11001-BOGOTA	
NIT:	8380413144
Telf.:	3213802544
Tipo Documento:	NIT
Cod. Cliente:	43962
E-mail:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda
Tipo forma de pago:	Contado
Fecha Vencimiento:	31/01/2024
Medio de pago:	Efectivo
Vendedor:	DIANA MARGARITA VILLARRAGA SALAS

DATOS DEL VEHÍCULO					
Marca:	Ford	Color:	BLANCO ARTICO	Servicio:	Oficial
Modelo:	2024	Linea:	Ranger	Referencia:	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4
Clase:	CAMIONETA	Combustible:	Gasolina	Cilindraje:	1996
Motor:	P02X-RJ356692	Nº Puertas:	4	Versión:	00
Chasis:	8AFBR01E1RJ356692	Tipo Carrocería:	DOBLE CABINA CON PLATON		
VIN:	8AFBR01E1RJ356692				

DESCRIPCIÓN	VALOR
Precio Base	132.994.239,37
Subtotal	132.994.239,37
IVA(s/132.994.239,37)	19,000 % 25.268.905,48
Impuesto al Consumo(s/132.994.239,37)	8,000 % 10.639.539,15
Total Factura	168.902.684

CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS

#S16-01-02-000;122782;julio.ramirez2756@correo.policia.gov.co#S

DDIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 93 Bogotá RÉGIMEN COMUNSomos Automotrices en Renta Res. 06218 de 7/14/2008. Manó de Obra Actividad económica 4520 9.66 y Repuestos Act Económica 4530 11.04 Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 06750 del 28 de julio del 2008

CUFE:
a67649ec141d1b838604a8a6d38fa431a86466a3e1272ade94b0e56fc
82e26c39d2252535a238815117475feefab350Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
18764951107307 del 28/06/2023 Hasta 28/06/2024 Vigente 12
Meses. Prefijo VNF Desde N°1 Hasta N°5000.Fabricante del software Spiga+
Lidera América SAS, NIT 901048398-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

COMAGRO

Av. Calle 100 # 50 - 47
AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S
NIT: 830008901-1
www.automotorescomagro.com
serviciocliente@comagro.com.co



Fecha: 02/02/2024 Fecha Expedición: 02/02/2024 10:57:18

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°: VNF/590

Fecha Alta Fra: 02/02/2024 10:57:05

CLIENTE	
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL (43962) Calle CL 44 NO 50 51 - 11001-BOGOTA	
NIT:	8300413144
Telf.:	3213802544
Tipo Documento:	NIT
Cod. Cliente:	43962
E-mail:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda
Tipo forma de pago:	Contado
Fecha Vencimiento:	2/02/2024
Medio de pago:	Efectivo
Vendedor:	DIANA MARGARITA VILLARRAGA SALAS

DATOS DEL VEHÍCULO					
Marca:	Ford	Color:	BLANCO ARTICO	Servicio:	Oficial
Modelo:	2024	Línea:	Ranger	Referencia:	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4
Clase:	CAMIONETA	Combustible:	Gasolina	Cilindraje:	1996
Motor:	P02X RJ356696	Nº Puertas:	4	Versión:	00
Chasis:	8AFBR01E9RJ356696	Tipo Carrocería:	DOBLE CABINA CON PLATON		
VIN:	8AFBR01E9RJ356696				

DESCRIPCIÓN

	VALOR
Precio Base	132.994.239,37
Subtotal	132.994.239,37
IVA(s/132.994.239,37)	25.268.905,48
Impuesto al Consumo(s/132.994.239,37)	10.639.539,15
Total Factura	168.902.684

CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS

#S16-01-02-000;122782;julio.ramirez2756@correo.policia.gov.co#

DDIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 93 Bogotá RÉGIMEN COMUNSomos Autorretenedores en Renta Res. 05218 de 7/14/2008. Manó de Obra Actividad económica 4520 9,66 y Repuestos Act Económica 4530 11,04 Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 06750 del 28 de julio del 2008



CUFE:
be750626ecf39c67dea82d6461333c747deebf0c605b7222a223d0ed1
6fd2a40ec09bc7901cb1c65ee38f095a5330589

Autorización de Numeración Facturación Electrónica. N°
18764051107307 de L. 28/06/2023 Hasta: 28/06/2024 Vigente 12
Meses. Prefijo VNF Desde N°1 Hasta N°5000.

Fabricante del software Spiga:
Lidera América SAS, NIT 901048398-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

COMAGRO

Av. Calle 100 # 50 - 47
AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S
NIT: 8300660121
www.automotorescomagro.com
servicioalcliente@comagro.com.co



Fecha: 31/01/2024 Fecha Expedición: 31/01/2024 12:31:29

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°: VNF/558

Fecha Alta Fra: 31/01/2024 12:31:24

CLIENTE	
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL (43962) Calle CL 44 NO 50 51 11001-BOGOTA	
NIT	8300413144
Telf.:	3213802544
Tipo Documento:	NIT
Cod. Cliente:	43962
E-mail:	siifnacion.facturaelectronica@inhacienda
Tipo forma de pago:	Contado
Fecha Vencimiento:	31/01/2024
Medio de pago:	Efectivo
Vendedor:	DIANA MARGARITA VILLARRAGA SALAS

DATOS DEL VEHÍCULO					
Marca:	Ford	Color:	BLANCO ARTIC	Servicio:	Oficial
Modelo:	2024	Línea:	Ranger	Referencia:	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4
Clase:	CAMIONETA	Combustible:	Gasolina	Cilindraje:	1996
Motor:	P02X RJ356673	Nº Puertas:	4	Versión:	00
Chasis:	8AFBR01E8RJ356673	Tipo Carrocería:	DOBLE CABINA CON PLATON		
VIN:	8AFBR01E8RJ356673				

DESCRIPCIÓN	VALOR
Precio Base	132.994.239,37
Subtotal	132.994.239,37
IVA(s/132.994.239,37)	19,000 % 25.268.905,48
Impuesto al Consumo(s/132.994.239,37)	8,000 % 10.639.539,15
Total Factura	168.902.684

CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS

#S16-01-02-000;1227827jullo.ramirez2756@correo.policia.gov.co#S

DDIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 93 Bogotá RÉGIMEN COMUNSomos Autorretenedores en Renta Res. 06218 de 7/14/2008. Mano de Obra Actividad económica 4520 9,66 y Repuestos Act Económica 4530 11,04 Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 06750 del 28 de julio del 2008



CUFE:
f8515992829dd0325f79dda1aca4baac982a990c6acc7195c6126e533
8a0aa9195e8b3ee1b28765afb337b7a6eb87af9

Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
18764051107307 del 28/06/2023 Hasta 28/06/2024 Vigente 12
Meses. Prefijo VNF Desde N°1 Hasta N°5000.

Fabricante del software Spiga+
Lidera América SAS, NIT 901048398-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

COMAGRO

Av. Calle 100 # 60 - 47

AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S

NIT: 830086901-1

www.automotorescomagro.com

servicioalcliente@comagro.com.co



Fecha: 02/02/2024 Fecha Expedición: 02/02/2024 11:20:33

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°: VNF/595

Fecha Alta Fra: 02/02/2024 11:20:28

CLIENTE	
DIRECCIÓN DE SANIDAD POLICIA NACIONAL (43962) Calle CL 44 NO 50 51 - 11001-BOGOTA	
NIT	8300413144
Telf.:	3213802544
Tipo Documento:	NIT
Cod. Cliente:	43962
E-mail:	siifnacion.facturaelectronica@inhacienda
Tipo forma de pago:	Contado
Fecha Vencimiento:	2/02/2024
Medio de pago:	Efectivo
Vendedor:	DIANA MARGARITA VILLARRAGA SALAS

DATOS DEL VEHÍCULO					
Marca:	Ford	Color:	BLANCO ARTICO	Servicio:	Oficial
Modelo:	2024	Línea:	Ranger	Referencia:	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SIT MT 4x4
Clase:	CAMIONETA	Combustible:	Gasolina	Cilindraje:	1996
Motor:	P02X RJ356709			Nº Puertas:	4
Chasis:	8AFBR01E3RJ356709			Versión:	00
VIN:	8AFBR01E3RJ356709			Tipo Carrocería:	DOBLE CABINA CON PLATON

DESCRIPCIÓN		VALOR
Precio Base		132.994.239,37
Subtotal		132.994.239,37
IVA(s/132.994.239,37)	19,000 %	25.268.905,48
Impuesto al Consumo(s/132.994.239,37)	8,000 %	10.639.539,15
Total Factura		168.902.684
CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS		

#S16-01-02-000;122782; julio.ramirez2756@correo.policia.gov.co#S

DDIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 93 Bogotá RÉGIMEN COMÚN Somos Autorretenedores en Renta Res. 06218 de 7/14/2008. Mano de Obra Actividad económica 4520 9.66 y Repuestos Act Económica 4530 11.04 Agente de Retención en el Impuesto a las Ventas Res. 06750 del 28 de Julio del 2008

CUFE:
22ea40d8f1e9ed8105982d321dcd186f12594d1bc4748b9660166f3f5
95d7c38e20bc8988f3d8d45f93d3c695ef16501Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
18764051107307 del 28/06/2023 Hasta 28/06/2024. Vigente 12
Meses, Prefijo VNF Desde N°1 Hasta N°5000.Fabricante del software Spiga+
Lidera América SAS, NIT 901048398-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

COMAGRO

AV. Calle 100 # 60 - 47

AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S

NIT: 8300069014-1

www.automotorecomagro.com

servicioclientes@comagro.com.co



Fecha: 31/01/2024

Fecha Expedición: 31/01/2024 12:22:21

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°: VNF/555

Fecha Alta Fra: 31/01/2024 12:22:17

CLIENTE

DIRECCIÓN DE SANIDAD POLICIA NACIONAL (43962)

Calle CL 44 NO 50 51

11001-BOGOTÁ

NIT: 8300413144

Telf.: 3213802544

Tipo Documento: NIT

Cod. Cliente: 43962

E-mail: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Tipo forma de pago: Contado

Fecha Vencimiento: 31/01/2024

Medio de pago: Efectivo

Vendedor: DIANA MARGARITA VILLARRAGA SALAS

DATOS DEL VEHÍCULO

Marca: Ford

Color: BLANCO ARTIC

Servicio: Oficial

Modelo: 2024

Línea: Ranger

Referencia: ABF4 Ranger XL CC 2.0 SIT MT 4x4

Clase: CAMIONETA

Combustible: Gasolina

Cilindraje: 1996

Motor: P02X RJ356682

N° Puertas: 4

Chasis: 8AFBR01E9RJ356682

Versión: 00

VIN: 8AFBR01E9RJ356682

Tipo Carrocería: DOBLE CABINA CON PLATON.

DESCRIPCIÓN

	VALOR
Precio Base	132.994.239,37
Subtotal	132.994.239,37
IVA(s/132.994.239,37)	25.268.905,48
Impuesto al Consumo(s/132.994.239,37)	10.639.539,15
Total Factura	168.902.684

CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS

#\$16-01-02-000;122782;Julio.ramirez2756@correo.policia.gov.co#\$

DIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 93 Bogotá RÉGIMEN COMUNSomos Autorretenedores en Renta Res. 06218 de 7/14/2008. Mano de Obra Actividad económica 4520.9.06 y Repuestos Act Económica 4530 11.04 Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 06750 del 28 de julio del 2008



CUFE:

24ebe0479941cf8e9a62646f9ab3ee920bebdec4abcc0fa5116d8bbaa
6dbf9e380bcsf1e16bfa53e620ecca6ecd28e2eAutorización de Numeración Facturación Electrónica N°
18764051107307 del 28/06/2023 Hasta 28/06/2024 Vigente 12
Meses. Prefijo-VNF.Desde N°1 Hasta N°5000.Fabricante del software Spiga+;
Lidera América SAS, NIT 901048398-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

COMAGRO

AV. Calle 100 # 60 - 47
AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S
NIT: 8300069012-1
www.automotorescomagro.com.co
servicioalcliente@comagro.com.co



Fecha: 31/01/2024 Fecha Expedición: 31/01/2024 12:14:07

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°: VNF/553

Fecha Alta Fra: 31/01/2024 12:14:00

CLIENTE

DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL (43962)
Calle CL 44 NO 50 51
11001-BOGOTA

NIT: 8300413144

Telf.: 3213802544

Tipo Documento: NIT

Cod. Cliente: 43962

E-mail: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Tipo forma de pago: Contado

Fecha Vencimiento: 31/01/2024

Medio de pago: Efectivo

Vendedor: DIANA MARGARITA VILLARRAGA SALAS

DATOS DEL VEHICULO

Marca: Ford

Color: BLANCO ARTICO

Modelo: 2024

Linea: Ranger

Clase: CAMIONETA

Combustible: Gasolina

Motor: P02X RJ356668

Chasis: 8AFBR01E4RJ356668

VIN: 8AFBR01E4RJ356668

Servicio: Oficial

Referencia: ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4

Cilindraje: 1996

N° Puertas: 4

Versión: 00

Tipo Carrocería: DOBLE CABINA CON PLATON

DESCRIPCIÓN

	VALOR
Precio Base	132.994.239,37
Subtotal	132.994.239,37
IVA(s/132.994.239,37)	19,000 % 25.268.905,48
Impuesto al Consumo(s/132.994.239,37)	8,000 % 10.639.539,15
Total Factura	168.902.684

CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS

#16-01-02-000;122782;julio.ramirez2756@correo.policia.gov.co#S

DDIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 93.Bogotá RÉGIMEN COMUNSomos Autorizados en Rentas Res. 06218 de 7/14/2008. Mano de Obra Actividad económica 4520 9.66 y Repuestos Act Económica 4530 11.04 Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res: 06750 del 28 de julio del 2008.



CUFE:
388e4e8cd73c2b60cdefdf79767384921084e70ac97c64b7f28e3f6c
d8c3edbb9e8ccbbf9c9b736f1db57ce91dd5a13

Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
18764951107307 del 28/06/2023 Hasta 28/06/2024 Vigente 12
Meses. Prefijo VNF Desde N°1 Hasta N°5000.

Fabricante del software Spiga+
Lidera América SAS, NIT 901048398-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

COMAGRO

Av. Calle 100 # 60 - 47
AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S
NIT: 830008901-1
www.automotorescomagro.com
servicioalcliente@comagro.com.co



Fecha: 02/02/2024 Fecha Expedición: 02/02/2024 10:59:59

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°: VNF/591

Fecha Alta Fra: 02/02/2024 10:59:54

CLIENTE	
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL (43962) Calle CL 44 NO 50 51 - 11001-BOGOTA NIT: 8300413144 Telf.: 3213802544 Tipo Documento: NIT Cod. Cliente: 43962 E-mail: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda Tipo forma de pago: Contado Fecha Vencimiento: 2/02/2024	Medio de pago: Efectivo Vendedor: DIANA MARGARITA VILLARRAGA SALAS

DATOS DEL VEHÍCULO	
Marca: Ford Modelo: 2024 Clase: CAMIONETA Motor: P02X RJ356747 Chasis: 8AFBR01E0RJ356747 VIN: 8AFBR01E0RJ356747	Color: BLANCO ARTICO Línea: Ranger Combustible: Gasolina Servicio: Oficial Referencia: ABF4 Ranger XL CC 2.0 51T MT 4x4 Cilindraje: 1996 Nº Puertas: 4 Versión: 00 Tipo Carroceria: DOBLE CABINA CON PLATON

DESCRIPCIÓN	VALOR
Precio Base	132.994.239,37
Subtotal	132.994.239,37
IVA(s/132.994.239,37)	19,000 % 25.268.905,48
Impuesto al Consumo(s/132.994.239,37)	8,000 % 10.639.539,15
Total Factura	168.902.684
CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS	

#S16-01-02-000;122782;Julio.ramirez2756@correo.policia.gov.co#S

DDIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 99 Bogotá RÉGIMEN COMUS Sema Autorretenedores en Renta Res. 06218 de 7/14/2008. Mano de Obra Actividad económica 4520 9.66 y Repuestos Act. Económica 4530 11.04 Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 06750 del 28 de julio del 2005



CUFE:
f9203dc9827e189c0866eff34380c5f54446d008820a8724e68bae03a
350000180b08e2a1e1ee34f10d6a7fc5501ae9

Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
18764051107307 del 28/06/2023 hasta 28/06/2024 Vigente 12
Meses. Prefijo VNF Desde N°1 Hasta N°5000.

Fabricante del software Spiga+
Lidera America SAS, NIT 901040396-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

COMAGRO

Av. Calle 100 # 80 - 47
AUTOMOTORES COMAGRO SAS
NIT: 8300413144
www.comagro.com.co
servicioalcliente@comagro.com.co



Fecha: 02/02/2024 Fecha Expedición: 02/02/2024 11:24:06

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°: VNF/597

Fecha Alta Fra: 02/02/2024 11:24:02

CLIENTE	
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL (43962) Calle Cl 44 NO 50 51 - 11001-BOGOTA	
NIT	8300413144
Telf.:	3213802544
Tipo Documento:	NIT
Cod. Cliente:	43962
E-mail:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda
Tipo forma de pago:	Contado
Fecha Vencimiento:	2/02/2024
Medio de pago:	Efectivo
Vendedor:	DIANA MARGARITA VILLARRAGA SALAS

DATOS DEL VEHÍCULO					
Marca:	Ford	Color:	BLANCO ARTICHOQUE	Servicio:	Oficial
Modelo:	2024	Línea:	Ranger	Referencia:	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4
Clase:	CAMIONETA	Combustible:	Gasolina	Cilindraje:	1996
Motor:	P02X RJ356711	Nº Puertas:	4	Versión:	00
Chasis:	8AFBR01E1RJ356711			Tipo Carrocería:	DOBLE CABINA CON PLATON
VIN:	8AFBR01E1RJ356711				

DESCRIPCIÓN	VALOR
Precio Base	132.994.239,37
Subtotal	132.994.239,37
IVA(s/132.994.239,37)	19,000 % 25.268.905,48
Impuesto al Consumo(s/132.994.239,37)	8,000 % 10.639.539,15
Total Factura	168.902.684
CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS	

#\$14-01-02-000;122782;Julio.ramirez2756@correicorreo.policia.gov.co;\$

DDIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 93 Bogotá RÉGIMEN COMUNSomos Autorretenedores en Renta Res. 06218 de 7/14/2008. Mario de Obra Actividad económica 4520 9.66 y Repuestos Act Económica 4590 11.04 Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 06750 del 28 de julio del 2008



CUFE:
8680550351b215367469a4f4f94df28005c147113f23de922a1759883
e45a90f060c63fa3692096e1289d29c41b777e5

Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
18764051187307 del 28/06/2023 Hasta 28/06/2024 Vigente 12
Meses. Prefijo VNF Desde N°1 Hasta N°5000.

Fabricante del software Spiga:
Lidera América SAS, NIT 991048398-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

992496263

COMAGRO

Av. Calle 100 # 50 - 47
 AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S
 NIT: 830006901-1
 www.automotorescomagro.com
 servicioalcliente@comagro.com.co



Fecha: 31/01/2024 Fecha Expedición: 31/01/2024 12:51:21

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°: VNF/565

Fecha Alta Fra: 31/01/2024 12:51:16

CLIENTE

DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL (43962)

Calle CL 44 NO 50 51
11001-BOGOTA

NIT: 8300413144

Telf.: 3213892544

Tipo Documento: NIT

Cod. Cliente: 43962

E-mail: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda

Tipo forma de pago: Contado

Fecha Vencimiento: 31/01/2024

Medio de pago: Efectivo

Vendedor: DIANA MARGARITA VILLARRAGA SALAS

DATOS DEL VEHÍCULO

Marca: Ford

Modelo: 2024

Clase: CAMIONETA

Motor: P02X RJ356670

Chasis: 8AFBR01E2RJ356670

VIN: 8AFBR01E2RJ356670

Color: BLANCO ARTICO

Línea: Ranger

Combustible: Gasolina

Servicio: Oficial

Referencia: ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4

Cilindraje: 1996

N° Puertas: 4

Versión: 00

Tipo Carrocería: DOBLE CABINA CON PLATON

DESCRIPCIÓN

	VALOR
Precio Base	132.994.239,37
Subtotal	132.994.239,37
IVA(s/132.994.239,37)	19,000 % 25.268.905,48
Impuesto al Consumo(s/132.994.239,37)	8,000 % 10.639.539,15
Total Factura	168.902.684

CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS

#316-01-02-000;122782;Julio.ramirez2756@correo.policia.gov.co#

DDIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 93 Bogotá RÉGIMEN COMUNSomos Autorretenedores en Renta Res. 06218 de 7/14/2008. Mano de Obra Actividad económica 4520 9.66 y Repuestos Act Económica 4530 11.04 Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 06750 del 28 de julio del 2008



CÚFE:

d49ffe4332403dd80db2868fcf18e8ca0d26927bed31277e11c9e5b48
1db054af0c9e28a0c36db72cec5045b2c6ad03a

Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
 18764051107307 del 28/06/2023 Hasta 28/06/2024 Vigente 12
 Meses. Prefijo VNF Desde N°1 Hasta N°5000.

Fabricante del software Spiga+:
 Líder América SAS, NIT 901048398-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA



Av. Calle 100 # 50 - 47
AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S
NIT: 830006801-1
www.automotorescomagro.com
servicioalcliente@comagro.com.co



Fecha: 02/02/2024 Fecha Expedición: 02/02/2024 11:22:27 FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°: VNF/596

Fecha Alta Fra: 02/02/2024 11:22:23

CLIENTE	
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL (43962) Calle CL 44 NO 50 51 11001-BOGOTA	
NIT	8300413144
Telf.:	3213802544
Tipo Documento:	NIT
Cod. Cliente:	43962
E-mail:	siifnacion.facturaelectronica@inhacienda
Tipo forma de pago:	Contado
Fecha Vencimiento:	2/02/2024
Medio de pago:	Efectivo
Vendedor:	DIANA MARGARITA VILLARRAGA SALAS

DATOS DEL VEHICULO					
Marca:	Ford	Color:	BLANCO ARTIC	Servicio:	Oficial
Modelo:	2024	Línea:	Ranger	Referencia:	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4
Clase:	CAMIONETA	Combustible:	Gasolina	Cilindraje:	1996
Motor:	P02X RJ356714	Nº Puertas:	4	Versión:	00
Chasis:	8AFBR01E7RJ356714	Tipo Carrocería:	DOBLE CABINA CON PLATON		
VIN:	8AFBR01E7RJ356714				

DESCRIPCIÓN	VALOR
Precio Base	132.994.239,37
Subtotal	132.994.239,37
IVA(s/132.994.239,37)	19,000 % 25.268.905,48
Impuesto al Consumo(s/132.994.239,37)	8,000 % 10.639.539,15
Total Factura	168.902.684
CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS	

#S16-01-02-000;122782;julio.ramirez2756@correo.policia.gov.co#S

DDIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 93 Bogotá RÉGIMEN COMUNSomios Autoreteneedores en Renta Res. 06218 de 7/14/2008. Mano de Obra Actividad económica 4520 9.66 y Repuestos Act Económica 4530 11.04 Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 06750 del 28 de julio del 2008



CUFE:
0dad35a0949e881f5b8c11d63eddae4cab76cc28a70a13eb070218cee
81148fe18a156fdcc60f572f4677318cbeb763f
Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
18764051107307 del 28/06/2023 Hasta 28/06/2024 Vigente 12
Meses. Prefijo VNF Desde N°1 Hasta N°5000.
Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS, NIT 901048398-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

COMAGRO

Av. Calle 100 # 50 - 47
AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S
NIT: B30006901-1
www.automotorescomagro.com
servicioalcliente@comagro.com.co



Fecha: 31/01/2024 Fecha Expedición: 31/01/2024 12:34:10 FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°: VNF/559

Fecha Alta Fra: 31/01/2024 12:34:06

CLIENTE	
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL (43962) Calle CL 44 NO 50 51 - 11001-BOGOTA	
NIT	8300413144
Telf.:	3213802544
Tipo Documento:	NIT
Cod. Cliente:	43962
E-mail:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda
Tipo forma de pago:	Contado
Fecha Vencimiento:	31/01/2024
Medio de pago:	Efectivo
Vendedor:	DIANA MARGARITA VILLARRAGA SALAS

DATOS DEL VEHICULO		
Marca:	Ford	Color:
Modelo:	2024	Linea:
Clase:	CAMIONETA	Combustible:
Motor:	P02X RJ356698	
Chasis:	8AFBR01E2RJ356698	
VIN:	8AFBR01E2RJ356698	
Servicio:	Oficial	
Referencia:	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	
Cilindraje:	1996	
Nº Puertas:	4	
Versión:	00	
Tipo Carrocería:	DOBLE CABINA CON PLATON	

DESCRIPCIÓN	VALOR
Precio Base	132.994.239,37
Subtotal	132.994.239,37
IVA(s/132.994.239,37)	19,000 % 25.268.905,48
Impuesto al Consumo(s/132.994.239,37)	8,000 % 10.639.539,15
Total Factura	168.902.684
CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS	

#S 16-01-02-000;122782;Julio,remirez2756@correo.policia.gov.co#S

DDIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 93 Bogotá RÉGIMEN COMUNSomos Automotoredores en Renta Res. 06218 de 7/14/2008. Mano de Obra Actividad económica 4520 9.66 y Repuestos Act.Económica 4530 11.04 Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 06750 del 28 de julio del 2009.



CUFE:
86615c0268342f9fe4826a0b9e845cfc22fbd828f01996cdd22bcd334
f447fa75758dfc0b3fd425f80911cc454cbdc61
Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
18764051187307 del 28/06/2023.Hasta 28/06/2024. Vigente 12
Meses. Prefijo VNF Desde N°1 Hasta N°5000.
Fabricante del software Spiga+:
Lídera América SAS; NIT: 901048398-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

COMAGRO

Av. Calle 100 # 66 - 47
AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S.
NIT: 830006501-211
www.automotorescomagro.com
servicioalcliente@comagro.com.co



Fecha: 31/01/2024 Fecha Expedición: 31/01/2024 12:38:58

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°: VNF/561

Fecha Alta Fra: 31/01/2024 12:38:49

CLIENTE	
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL (43962) Calle CL 44 NO 50 51 11001-BOGOTA	
NIT	8300413144
Telf.:	3213802544
Tipo Documento:	NIT
Cod. Cliente:	43962
E-mail:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda
Tipo forma de pago:	Contado
Fecha Vencimiento:	31/01/2024
Medio de pago:	Efectivo
Vendedor:	DIANA MARGARITA VILLARRAGA SALAS

DATOS DEL VEHÍCULO					
Marca:	Ford	Color:	BLANCO ARTICO	Servicio:	Oficial
Modelo:	2024	Línea:	Ranger	Referencia:	ABF4 Ranger XL CC 2.0 SIT MT 4x4
Clase:	CAMIONETA	Combustible:	Gasolina	Cilindraje:	1996
Motor:	P02X RJ356679	Nº Puertas:	4	Versión:	00
Chasis:	8AFBR01E9RJ356679	Tipo Carrocería:	DOBLE CABINA CON PLATON		
VIN:	8AFBR01E9RJ356679				

DESCRIPCIÓN	VALOR
Precio Base	
Subtotal	132.994.239,37
IVA (s/132.994.239,37)	132.994.239,37
Impuesto al Consumo (s/132.994.239,37)	19,000 % 25.268.905,48
Total Factura	8,000 % 10.639.539,15
	168.902.684

CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS

#16-01-02-000;122782;Julio.ramirez2756@correo.policia.gov.co#S

DDIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 93 Bogotá RÉGIMEN COMUNSomos Automotoredores en Renta Res. 06218 de 7/14/2008. Mano de Obra Actividad económica 4520 9.66 y Repuestos Act Económica 4530 11.04 Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 06750 del 28 de Julio del 2008



CUIFE:
9a05c5ed198567ed38c02ee41f781b3c53654756814157192918cf935
c47f381a7dd4d287c484fc6dc6256fcb03310f8

Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
18764851107307 del 28/06/2023 Hasta 28/06/2024 Vigente 12
Meses. Prefijo VNF Desde N°1 Hasta N°5000.

Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS, NIT 901048398-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

COMAGRO

Av. Calle 100 # 80 - 47
AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S
NIT 830006601-1
www.automotorescomagro.com
serviciocliente@comagro.com.co



Fecha: 31/01/2024 Fecha Expedición: 31/01/2024 12:28:47

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°: VNF/557

Fecha Alta Fra: 31/01/2024 12:28:39

CLIENTE

DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL (43962)
Calle CL 44 NO 50 51 -
11001-BOGOTA

NIT: 8300413144

Telf.: 3213802544

Tipo Documento: NIT

Cod. Cliente: 43962

E-mail: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda

Tipo forma de pago: Contado

Fecha Vencimiento: 31/01/2024

Medio de pago: Efectivo

Vendedor: DIANA MARGARITA VILLARRAGA SALAS

DATOS DEL VEHÍCULO

Marca: Ford

Color: BLANCO ARTICO

Servicio: Oficial

Modelo: 2024

Linea: Ranger

Referencia: ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4

Clase: CAMIONETA

Combustible: Gasolina

Cilindraje: 1996

Motor: P02X RJ356687

Nº Puertas: 4

Chasis: 8AFBR01E8RJ356687

Versión: 00

VIN: 8AFBR01E8RJ356687

Tipo Carrocería: DOBLE CABINA CON PLATON

DESCRIPCIÓN

	VALOR
Precio Base	
Subtotal	132.994.239,37
IVA(s/132.994.239,37)	132.994.239,37
Impuesto al Consumo(s/132.994.239,37)	19,000 % 25.268.905,48
Total Factura	8,000 % 10.639.539,15
	168.902.684

CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS

#\$16-01-02-000;122782;julio.ramirez2756@correo.policia.gov.co#S

DDIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 93 Bogotá RÉGIMEN COMUNSomos Automotrices en Renta Res. 06218 de 7/14/2008. Meno de Opra Actividad económica 4520 9,66 y Repuestos Act Económica 4530.11.04 Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 06750 del 28 de julio del 2008.



CUFE:

971bfac8e0de6e6dc2d77947c4c98a0cd37f94d412be0b46ea1bb58e
06a792fe0b466aed9f27bdf042d77549aa0099eAutorización de Numeración Facturación Electrónica N°
18764051197307 del 28/06/2023 Hasta 28/06/2024 Vigente 12
Meses, Prefijo VNF Desde N°1 Hasta N°5000.Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS, NIT 901648398-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

COMAGRO

Av. Calle 100 # 60 - 47
AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S
NIT: 830098901-21
www.automotorescomagro.com
serviciocliente@comagro.com.co



Fecha: 31/01/2024 Fecha Expedición: 31/01/2024 12:48:06

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°: VNF/564

Fecha Alta Fra: 31/01/2024 12:47:50

CLIENTE

DIRECCIÓN DE SANIDAD POLICIA NACIONAL (43962)

Calle CL 44 NO 50 51

11001-BOGOTA

NIT: 8300413144

Telf.: 3213892544

Tipo Documento: NIT

Cod. Cliente: 43962

E-mail: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda

Tipo forma de pago: Contado

Fecha Vencimiento: 31/01/2024

Medio de pago: Efectivo

Vendedor: DIANA MARGARITA VILLARRAGA SALAS

DATOS DEL VEHÍCULO

Marca: Ford

Color: BLANCO ARTICO

Servicio: Oficial

Modelo: 2024

Linea: Ranger

Referencia: ABF4 Ranger XL CC 2.0 S1T MT 4x4

Clase: CAMIONETA

Combustible: Gasolina

Cilindraje: 1996

Motor: P02X RJ356660

Nº Puertas: 4

Chasis: 8AFBR01EXRJ356660

Versión: 00

VIN: 8AFBR01EXRJ356660

Tipo Carrocería: DOBLE CABINA CON PLATON

DESCRIPCIÓN

	VALOR
Precio Base	132.994.239,37
Subtotal	132.994.239,37
IVA(s/132.994.239,37)	19,000 % 25.268.905,48
Impuesto al Consumo(s/132.994.239,37)	8,000 % 10.639.539,15
Total Factura	168.902.684

CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS

#S16-01-02-000;122782jullo.ramirez2756@correo.policia.gov.co#S

DDIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 93 Bogotá RÉGIMEN COMÚN Somos Autorizadores en Renta Res. 06218 de 7/14/2008. Mano de Obra Actividad económica 4520 9.66 y Repuestos Act Económica 4530 11.04 Agente de Retención en el Impuesto a las Ventas Res. 06750 del 28 de julio del 2008.



CUFE:

195d22eb9d47d6bc2523fbc67040d59a2d91348e21a5bb051816b4c45
2867e82d02e60dd8e29fe8f5a69150d747f8590Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
18764051107307 del 28/06/2023 Hasta 28/06/2024 Vigente 12
Meses. Prefijo VNF Desde N°1 Hasta N°5000.Fabricante del software Spiga+;
Lidera América SAS, NIT 901048398-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

992436263

COMAGRO

Av. Calle 100 # 50 - 47
AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S
NIT: 830006901-1
www.automotorescomagro.com
servicioalcliente@comagro.com.co



Fecha: 31/01/2024

Fecha Expedición: 31/01/2024 12:26:19

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°: VNF/556

Fecha Alta Fra: 31/01/2024 12:26:15

CLIENTE	
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL (43962) Calle CL 44 NO 50 51 - 11001-BOGOTA	
NIT	8300413144
Telf.:	3213802544
Tipo Documento:	NIT
Cod. Cliente:	43962
E-mail:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda
Tipo forma de pago:	Contado
Fecha Vencimiento:	31/01/2024
Medio de pago:	Efectivo
Vendedor:	DIANA MARGARITA VILLARRAGA SALAS

DATOS DEL VEHÍCULO					
Marca:	Ford	Color:	BLANCO ARTICO	Servicio:	Oficial
Modelo:	2024	Línea:	Ranger	Referencia:	ABF4 Ranger XL CC 2.0 Sit MT 4x4
Clase:	CAMIONETA	Combustible:	Gasolina	Cilindraje:	1996
Motor:	P02X RJ356671	Nº Puertas:	4	Versión:	00
Chasis:	8AFBR01E4RJ356671	Tipo Carrocería:	DOBLE CABINA CON PLATON		
VIN:	8AFBR01E4RJ356671				

DESCRIPCIÓN

	VALOR
Precio Base	132.994.239,37
Subtotal	132.994.239,37
IVA(s/132.994.239,37)	19,000 % 25.268.905,48
Impuesto al Consumo(s/132.994.239,37)	8,000 % 10.639.539,15
Total Factura	168.902.684

CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS

#S16-01-02-000;122782;Julio.Ramirez2759@correo.policia.gov.co#S

DDIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 93 Bogotá RÉGIMEN COMUNSomos Autorretenedores en Renta Res. 06218 de 7/14/2008. Mano de Obra Actividad económica 4520 9.66 y Repuestos Act Económica 4530 11.04 Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 06750 del 28 de julio del 2008



CUFE:
6f0c258115c336951dc9dcf2e92606556f3d0948bd101ff05472e125f
c694400895d7d770e2a2e8014e9be264bbd3087

Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
18764951107307 del 28/06/2023 Hasta 28/06/2024 Vigente 12
Meses. Prefijo VNF Desde N°1 Hasta N°5000.

Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS, NIT 901048398-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

COMAGRO

Av. Calle 100 # 50 - 47
AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S
NIT: 830096901-1
www.automotorescomagro.com
servicioalcliente@comagro.com.co



Fecha: 31/01/2024 Fecha Expedición: 31/01/2024 13:00:00

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°: VNF/568

Fecha Alta Fra: 31/01/2024 12:59:56

CLIENTE	
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL (43962) Calle CL 44 NO 50 51 - 11001-BOGOTA NIT: 8390413144 Telf.: 3213802544 Tipo Documento: NIT Cod. Cliente: 43962 E-mail: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda Tipo forma de pago: Contado Fecha Vencimiento: 31/01/2024	
Medio de pago: Efectivo Vendedor: DIANA MARGARITA VILLARRAGA SALAS	

DATOS DEL VEHÍCULO		
Marca: Ford	Color: BLANCO ARTICO	Servicio: Oficial
Modelo: 2024	Línea: Ranger	Referencia: ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4
Clase: CAMIONETA	Combustible: Gasolina	Cilindraje: 1996
Motor: P02X RJ356672		Nº Puertas: 4
Chasis: 8AFBR01E6RJ356672		Versión: 00
VIN: 8AFBR01E6RJ356672		Tipo Carrocería: DOBLE CABINA CON PLATON

DESCRIPCIÓN	VALOR
Precio Base	132.994.239,37
Subtotal	132.994.239,37
IVA(s/132.994.239,37)	19,000 % 25.268.905,48
Impuesto al Consumo(s/132.994.239,37)	8,000 % 10.639.539,15
Total Factura	168.902.684
CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS	

#\$16-01-02-000;122782;julio.ramirez2756@correo.policia.gov.co;\$

DDIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 93 Bogotá RÉGIMEN COMÚN Somos Autorretenedores en Renta Res. 06248 de 7/14/2008; Mano de Obra Actividad económica 4520 9.66 y Repuestos Act Económica 4530 11.04 Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 06750 del 28 de julio del 2008.



CUFE:
a3f347cf948c91b6820fe838a5946b60fd96cbc0066e85fc4d6758195
1ece3cb360cc48b6d8e7f7b8b4d53e30df4d253

Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
18764051107307 del 28/06/2023 Hasta 28/06/2024 Vigente 12
Meses, Prefijo VNF Desde N°1 Hasta N°5000.

Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS, NIT 901048398-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

COMAGRO

Av. Calle 100 # 80 - 47

AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S

NIT: 830866901

www.automotorescomagro.com

servicioalcliente@comagro.com.co



Fecha: 02/02/2024

Fecha Expedición: 02/02/2024 11:06:08

FACTURA ELECTRÓNICA DE
VENTA N°:

VNF/593

Fecha Alta Fra: 02/02/2024 11:06:03

CLIENTE

DIRECCIÓN DE SANIDAD POLICIA NACIONAL (43962)

Calle CL 44 NO 50 51

11001-BOGOTÁ

NIT: 8300413144

Telf.: 3213802544

Tipo Documento: NIT

Cod. Cliente: 43962

E-mail: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda

Tipo forma de pago: Contado

Fecha Vencimiento: 27/02/2024

Medio de pago: Efectivo

Vendedor: DIANA MARGARITA VILLARRAGA SALAS

DATOS DEL VEHÍCULO

Marca: Ford

Modelo: 2024

Clase: CAMIONETA

Motor: P02X R3356680

Chasis: 8AFBR01E5RJ356680

VIN: 8AFBR01E5RJ356680

Color: BLANCO ARTIC

Linea: Ranger

Combustible: Gasolina

Servicio: Oficial

Referencia: ABF4 Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4

Cilindraje: 1996

N° Puertas: 4

Versión: 00

Tipo Carrocería: DOBLE CABINA CON PLATON

DESCRIPCIÓN

	VALOR
Precio Base	132.994.239,37
Subtotal	132.994.239,37
IVA(s/132.994.239,37)	25.268.905,48
Impuesto al Consumo(s/132.994.239,37)	10.639.539,15
Total Factura	168.902.684

CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS

#S 16-01-02-000;122782;Julio.ramirez2755@correo.policia.gov.co#S

DDIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 93 Bogotá RÉGIMEN COMÚN Somos Autorretenedores en Renta Res. 06218 de 7/14/2008: Mano de Obra Actividad económica 4520 9.66 y Repuestos Act Económica 4530 11.04 Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 06750 del 28 de Julio del 2008



CUFE:

f5427c8f7787bd3c05198caf67beda84eb1a6e8e47de07cb96ab67d56
847211cf4433376d1f21f99527748a0c13b8f34Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
18764051107307 del 28/06/2023 Hasta 28/06/2024-Vigente 12
Meses; Prefijo VNF Desde N°1 Hasta N°5000.Fabricante del software Spiga+
Lidera América SAS, NIT 901048398-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA